

A poco de cumplirse dos décadas del brutal crimen por el que estuvo presa la madre de la periodista Claudia Torres

En abril de 2006, la señora Beatriz Uboldi de Parigini, de 82 años, murió producto de una feroz golpiza y de la posterior asfixia mecánica producida por sujetos que ingresaron a su vivienda de la calle Almafuerte con fines de robo. Por el hecho estuvieron detenidos durante cuatro años Roberto «Gancho» Peralta, Gerardo «Mono» Díaz y Claudia Yolanda Troyas, madre de la periodista Claudia Torres, de Prensa Libre SN. En mayo de 2010, todos ellos quedaron en libertad. El hecho es recordado como uno de los casos paradigmáticos de no justicia. **En foco 2**

Domingo 21-12-2025 • 24 páginas • Año XCIX • N° 34.012 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

● **UNA INVERSIÓN QUE NO FIGURA EN EL PRESUPUESTO BONAERENSE 2026**

La construcción del edificio propio para la Escuela 503 parece más una fantasía que una realidad

En agosto pasado, en medio de la campaña electoral bonaerense, funcionarios de la Dirección de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires y autoridades educativas de Región y Distrito presentaron en San Nicolás el proyecto de edificio propio para la escuela especial que funcionaba en el anexo del Hospital San Felipe. Se anunció que la obra se licitaría en diciembre, pero hasta el momento ello no ocurrió, y que la construcción comenzaría en 2026, aunque la inversión no figura en el Presupuesto provincial del año próximo. Hay terreno, pero no hay dinero. **Local 3**



¿SERÁ EN 2026?

Avanza el proyecto para unir los parques San Martín y del Acuerdo

El proyecto implica gestiones ante el Ministerio de Defensa de la Nación y la Agencia de Administración de Bienes del Estado. “Es razonable y atendible el argumento de que ese lugar estratégico de la ciudad sea un balcón al río abierto para todos los nicoleños y para quienes nos visitan desde otras ciudades”, indicó el intendente Santiago Passaglia. **Local 5**

MEDIDA CAUTELAR

La Justicia frenó la polémica obra que Poletti impulsa en Costa Pobre

Ramallo 10

FINAL LOCAL

El fútbol nicoleño tendrá hoy un nuevo campeón: La Emilia versus Defensores

Desde las 20.00, en el Estadio San Nicolás, el Club Social y Deportivo La Emilia y Defensores de Villa Ramallo disputan la gran final del Torneo Clausura de la Liga Nicoleña de Fútbol. **Deportes 18**

● ESTUDIANTES RUGIÓ FUERTE EN EL ESTADIO SAN NICOLÁS

El León de La Plata se quedó con el “Trofeo de Campeones” al vencer a Platense por 2 a 1 en nuestra ciudad, en el duelo que enfrentó a los campeones del Apertura y del Clausura de la Liga Profesional. El Calamar lo ganaba con gol de Zapiola, pero el Pincha lo dio vuelta de manera agónica con dos tantos de Alario, quien ingresó en el complemento. **Deportes 19**

EN 2006 LA CIUDAD SE CONMOCIONABA CON EL HOMICIDIO DE BEATRIZ UBOLDI DE PARIGINI

A poco de cumplirse dos décadas del brutal crimen por el que estuvo presa la madre de la periodista Claudia Torres

En abril de 2006, la señora Beatriz Uboldi de Parigini, de 82 años, moría producto de una feroz golpiza y la posterior asfixia mecánica producida por sujetos que ingresaron a su vivienda de calle Almafuerde con fines de robo. Por el hecho estuvieron detenidos durante cuatro años Roberto «Gancho» Peralta, Gerardo «Mono» Díaz y Claudia Yolanda Troyas, madre de la periodista Claudia Torres, de Prensa Libre SN. En mayo de 2010, todos ellos quedaron en libertad. El hecho es recordado como uno de los casos paradigmáticos de no justicia.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En la madrugada del martes 18 de abril de 2006, Beatriz Graciela Uboldi de Parigini, de 82 años, murió como consecuencia de la brutal golpiza y posterior asfixia mecánica producidas por delincuentes que ingresaron con fines de robo a su domicilio de calle Almafuerde 230. Era madre de seis hijos y esposa del recordado dirigente justicialista Humberto Parigini.

Al momento del crimen, la víctima estaba acompañada por una empleada doméstica. Los sujetos ingresaron armados y redujeron a Beatriz Uboldi y a la empleada doméstica Claudia Yolanda Torres, madre de la periodista Claudia Torres, de Prensa Libre. Pidieron dinero. Creyendo que la señora no quería revelar el lugar donde supuestamente guardaba sus ahorros, la castigaron duramente. Le aplicaron golpes en el rostro y, finalmente, le produjeron asfixia mecánica, causal del deceso según la posterior necropsia. Los asesinos se dieron a la fuga. El viernes 21 de abril, tras realizarse operativos simultáneos en diferentes puntos de la ciudad, se procedió a la detención de personas



El juicio se llevó a cabo en los Tribunales de Pergamino. IMAGEN ORIGINAL RECONSTRUIDA CON IA.

El fiscal entendió que Troyas facilitó el ingreso de los asesinos a la vivienda, a partir de testimonios que aseguraban que tenía una relación amorosa con uno de ellos.

en carácter de presunta vinculación con el crimen, entre ellos el denominado Gancho Peralta (Roberto Javier Peralta), Basilio García, un sujeto apodado «Mono» Díaz y la propia Claudia Troyas, quien estaba sospechada de ser «la entregadora». Los investigadores no descartaban que Troyas hubiese facilitado el ingreso de los asesinos a la vivienda de calle Almafuerde. De acuerdo con los testimonios recogidos, que fueron ar-

gumento del fiscal al frente de la investigación, Dr. Vicente Botteri, “había una relación amorosa entre Peralta y Troyas”.

Trascendió que, en un cruce de llamadas telefónicas, se escuchó decir a Troyas “esa mujer tiene mucha plata”.

En abril de 2010 comenzaba el juicio contra los imputados en el Tribunal Penal N.º 1 de Pergamino. Allí debían dirimirse las responsabili-

dades de los imputados: Roberto Peralta, Gerardo Díaz y Claudia Troyas, algunos como ejecutores del intento de robo y posterior homicidio, y otros con distintos grados de participación y encubrimiento.

La investigación y el proceso judicial recorrieron varios trayectos tortuosos. La incidencia del apellido Parigini en la familia judicial nicoleña había obligado a llevar el juicio a otra jurisdicción.

El Ministerio Público Fiscal solicitó la pena efectiva de 21 años de prisión para Peralta, Díaz y Troyas. El 12 de mayo de 2010, los jueces no encontraron elementos de prueba para imputarles el homicidio de Beatriz Uboldi, viuda de Parigini, a los detenidos. Peralta, Díaz y Troyas quedaron en libertad después de la lectura del veredicto. El hecho es recordado como uno de los casos paradigmáticos de no justicia.

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-

San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina

Tel. (0336) 4424345-4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar

elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención: lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.

administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)

SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)

ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

UNA INVERSIÓN QUE NO FIGURA EN EL PRESUPUESTO BONAERENSE 2026

La construcción del edificio propio para la Escuela 503 parece más una fantasía que una realidad

En agosto pasado, en medio de la campaña electoral bonaerense, funcionarios de la Dirección de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires y autoridades educativas de Región y Distrito presentaron en San Nicolás el proyecto de edificio propio para la escuela especial que funcionara en el anexo del hospital San Felipe. Se anunció que la obra se licitaría en diciembre, pero al momento ello no ocurrió. Y que la construcción comenzaría en 2026, aunque la inversión no figura en el Presupuesto provincial del año próximo. Hay terreno, pero no hay dinero. Para peor, la gestión que presentó el proyecto ya no es parte del Gobierno.



El edificio propio para la Escuela Especial 503 está proyectado en un terreno ubicado en avenida Moreno y Dámaso Valdés.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Se parece mucho a una tomada de pelo. En plena campaña electoral, funcionarios de la Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires llegaron a San Nicolás para presentar un proyecto de obra que comenzaría a ejecutarse en 2026, según se anunció ese día. Sin embargo, fuentes consultadas por EL NORTE descartan que ello se convierta en una realidad, al menos en el corto plazo. Y hay un hecho concreto que abona esto último: la iniciativa no figura entre las inversiones que la Provincia tiene presupuestadas para el año próximo en materia de infraestructura escolar.

A principios de agosto, en la previa de la Elecciones legislativas bonaerenses del 7 de septiembre, Gustavo Alcaraz, jefe de asesores del exministro Alberto Sileoni, María Rosa Albelo, asesora la Dirección General de Cultura y Educa-

ción, la Inspectora Regional Marcela More, la Inspectora Distrital Virginia Vivas, la Inspectora de Educación Especial Cecilia Jure, y directivos de la Escuela N° 503, entre otros, celebraron un encuentro en sede de Jefatura de Inspección Distrital de San Nicolás, cuyo fin era presentar el proyecto de construcción de un edificio propio para la institución que hasta marzo de 2024 funcionara en el inhabitable anexo del hospital San Felipe, y que actualmente lo hace en el moderno establecimiento de la Escuela N° 11, en barrio La Loma.

Los funcionarios provinciales, con los planos de obra sobre la mesa, anunciaron que en diciembre de 2025 se publicaría el llamado a licitación de un proyecto que implicaría una inversión, aproximada, de unos 1500 millones de pesos, para construir un edificio en el predio ubicado en Dámaso Valdés y Moreno. A diciembre le quedan unos seis días hábiles, y el proceso licitatorio aún no fue publicado en el Boletín

Oficial. En aquel encuentro los funcionarios también adelantaron que la ejecución de la obra comenzaría en 2026. Sin embargo, el Presupuesto elevado por el Ejecutivo provincial para el año próximo, y aprobado por ambas Cámaras de la Legislatura bonaerense, no contempla esta obra dentro de la inversión proyectada para infraestructura escolar. Es decir, resulta improbable que la comunidad educativa de la 503 vea hecho realidad el anhelado del edificio propio. Al menos en el corto plazo. Todo indica que la institución seguirá funcionando en el establecimiento de la EP N° 11, último edificio escolar público construido en San Nicolás.

¿Especulación política?

En rigor, el anuncio siempre pareció más una especulación política que un hecho concreto. Incluso, cuando los consejeros de Unión por la Patria, María Eugenia Bravo, Claudia Martínez, Leonardo López y Claudio Fi-

nocchio recorrían los medios de comunicación adjudicándose las gestiones para que la Escuela 503 pudiese tener un proyecto de edificio propio, las fuentes consultadas por este diario se desentendían del tema. De hecho, ninguno de los funcionarios que participaron del anuncio se expresó públicamente y oficialmente del tema.

Otro dato desalentador: la presentación del proyecto de obra estuvo a cargo de asesores de la gestión de Alberto Sileoni, quien días atrás renunció a su cargo como máxima autoridad educativa de la provincia. También el número dos de la DGCE, Pablo Urquiza, dejó formalmente su cargo. No resultaría extraño que al momento de presentar el proyecto la decisión de dejar el Gobierno ya estuviese tomada. Incluso, hay quienes relacionan ese episodio como una movida política para mostrar que la DGCE sí se ocupaba de la discapacidad, en tiem-

pos donde el Gobierno de Javier Milei le recortaba fondos.

Flavia Terigi, ahora al frente del organismo, deberá resolver si se avanza o no con un proyecto que supone una inversión muy grande para unas arcas que deberán atender necesidades del día a día. El déficit en infraestructura escolar en la provincia es muy grande. De hecho, el gobierno bonaerense aún no giró los -aproximadamente- 150 millones de pesos que el Estado local destinó al cambio de cubierta del edificio de la Escuela N° 504, que presentaba un estado de deterioro muy avanzado. La obra se hizo con recursos municipales.

Lo único cierto es aquello que este diario publicara en octubre de 2023: hay terreno para la construcción del edificio propio de la 503. Lo que no hay, por el momento, es financiamiento oficializado en el Presupuesto provincial 2026.

UN AMBIENTE RENOVADO, LA CALIDAD Y LA CALIDEZ DE SIEMPRE

La Casa del Peinador renovó su histórico local de calle Mitre y abrió una sucursal en la zona sur

La reforma edilicia de La Casa del Peinador, ubicada en calle Mitre, culminó con un local totalmente nuevo, aunque con la misma esencia de siempre. Sus responsables, Miriam González y Marcelo Marinzalda, contaron todo lo que se puede encontrar en el comercio, las novedades incorporadas y la apertura de un nuevo local.



De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El histórico comercio, ubicado en calle Mitre 127, La Casa del Peinador, renovó su local y dejó favorablemente sorprendidos a sus clientes. En un ambiente completamente renovado, el tradicional establecimiento conserva su esencia de siempre y mantiene el compromiso con cada comprador.

EL NORTE dialogó con sus responsables, Miriam González y Marcelo Marinzalda, quienes detallaron todos los productos que pueden encontrarse en sus sucursales, las nuevas incorporaciones y también se refirieron a la apertura del local en la zona sur, ubicado en avenida Savio 489.

“La ciudad se renueva y nosotros sentíamos la necesidad de hacerlo también. No podíamos quedarnos. Y si bien abrimos una nueva su-

cursal en avenida Savio 489, este negocio, que es el segundo de toda la vida y tiene más de 30 años, no podía quedar como estaba. Entonces nos decidimos a hacer algo lindo y a estar acordes al avance de San Nicolás y al casco histórico”, manifestó Miriam González.

Por su parte, sumándose a lo expresado por González, Marcelo Marinzalda remarcó que “estaba muy antiguo, entonces había que modernizarse, buscarle otra onda, y todo eso creo que se consiguió muy bien. Sentimos que la gente realmente lo tomó como algo bueno y de una manera estupenda. Nos pone contentos porque se sorprenden al verlo así y nos felicitan por las modificaciones”.

Además, agregó: “Imaginate que estamos desde el año '70 acá. Tenemos clientes que, a lo largo del tiempo, vinieron con sus hijos y ahora vienen los nietos. Es como una tradición que se mantiene y, agrade-

ciéndole a nuestra clientela, siempre vamos sumando nuevos clientes, que es lo que más contentos nos pone: que la gente nos elija”.

Nuevo local

Si bien el local de calle Mitre 127 quedó prácticamente nuevo, la esencia sigue siendo la misma de siempre. La atención es primordial para los responsables de estos tres locales distribuidos en la ciudad, y ese concepto fue transmitido a cada empleado. En cualquiera de los tres puntos de venta, la atención es la misma.

“Nuestras empleadas saben lo que están vendiendo, conocen cada producto que tenemos y eso ayuda a que el cliente pueda conseguir lo que busca. Las chicas son un amor. Muchas veces pasa que viene alguien buscando algo, pero no sabe bien qué, entonces nuestras empleadas logran dar en la tecla y la gente sale contenta de acá”, afirmó González.

“Esto es así, desde ya, en todas nuestras sucursales. Incluso, por ponerte un ejemplo, en el local nuevo de Savio 489, de tan grande que es, tuvimos que agregar productos. Allí se encontrarán, además de todo lo que siempre vendemos, con la posibilidad de comprar sábanas, toallas y toallones; de todo, realmente”, agregó de inmediato.

Productos

Guiados por esta última declaración, y con la llegada de las Fiestas, desde La Casa del Peinador cuentan con una gran variedad de productos y ofertas para que el público pueda encontrar el regalo ideal y diversificado para todas las edades.

“En La Casa del Peinador podés encontrar absolutamente todo lo que estás buscando. Tenemos perfumes, con nuevas incorporaciones y en todos los tamaños; sets que vienen en estuche, con más productos para que

sea un regalo completo; artículos para el peluquero, para la manicura y para la cosmetología. Además, agregamos productos de limpieza y mucho más”, remarcó Marinzalda.

EL NORTE también dialogó con clientes habituales de los comercios, ya tradicionales de nuestra ciudad. “La verdad es que cada vez que vengo siempre encuentro lo que necesito, desde regalos para mis padres, que ya están grandes, hasta cosas para mis hijos. Recién le compré un set de perfume y loción a mi papá, y maquillaje para mi hija, que ya empezó con ese tema”, expresó Sonia.

Por otro lado, Daniel, entre risas, confió a este medio: “Mirá, te tengo que ser sincero: la que compra acá es mi mujer. Entonces siempre vengo y me recomiendan qué regalarle, porque ya la conocen y saben lo que usa siempre, o lo que ella dice que le falta y quiere comprar. Me facilita la vida cuando no sé qué regalar”.

¿UNA SEGUNDA AVENIDA COSTANERA COMO NUEVO BALCÓN AL RÍO?

Obra pública 2026: el municipio le apunta a su proyecto para unir los parques San Martín y del Acuerdo

La Municipalidad de San Nicolás tiene en carpeta una serie de obras para ejecutar en los próximos meses. Entre ellas se encuentra la que prevé una conexión entre el Parque San Martín y el Parque del Acuerdo a través de terrenos del Batallón. El proyecto implica gestiones ante el Ministerio de Defensa de la Nación y la Agencia de Administración de Bienes del Estado. "Es razonable y atendible el argumento de que ese lugar estratégico de la ciudad sea un balcón al río abierto para todos los nicoleños y para quienes nos visitan desde otras ciudades", indicó el intendente Santiago Passaglia.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

No es una idea nueva. Pero acaso sí 2026 pueda ser la oportunidad para ponerla en práctica. Aunque sin anuncio formal y concreto, el intendente Santiago Passaglia aseveró que el proyecto para conectar el Parque San Martín con el Parque del Acuerdo "viene avanzando bastante bien". La concreción no dependerá exclusivamente del municipio, sino que se requieren buenos resultados de gestiones hechas ante organismos oficiales nacionales: el Ministerio de Defensa y la Agencia de Administración de Bienes del Estado (AABE). Los entendimientos resultan indispensables, puesto que el proyecto municipal (que de concretarse sería uno de los dos o tres más importantes dentro del eje «San Nicolás de cara al río») prevé una conexión a través de la parte alta de las barrancas que hoy pertenecen al ex Batallón, donde actualmente tiene asiento a Compañía de Ingenieros QBN y de Apoyo a la Emergencia 601.

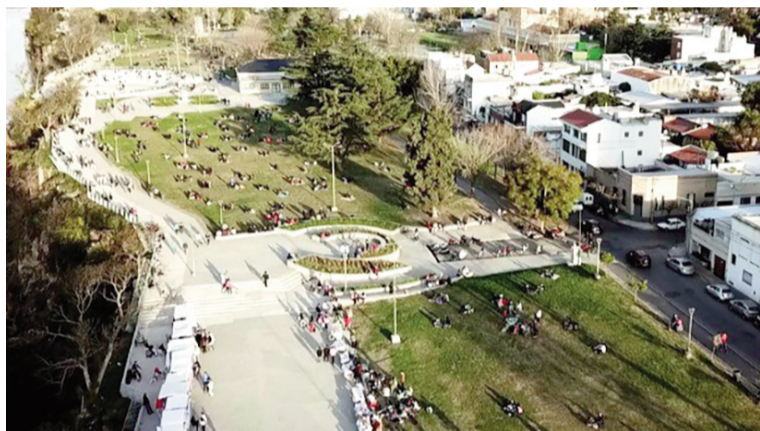
"Es un proyecto que estamos trabajando con la idea y el objetivo de poder conectar el Parque San Martín con el Parque del Acuerdo a través del cuartel por la zona de la barranca. La idea es que esa conexión dé fluidez

a toda esa costanera de la ciudad", indicó Passaglia este viernes en EL NORTE Stream, durante una participación en el programa «Días oscuros tenemos todos (DOTT)».

Incluso reveló que "venimos avanzando bastante bien". Y completó: "Para concretar ese objetivo hay que hacer gestiones ante el Ministerio de Defensa y la AABE. Es razonable y atendible el argumento de que ese lugar estratégico de la ciudad sea un balcón al río abierto para todos los nicoleños y para quienes nos visitan desde otras ciudades".

Habrá que ver si los trabajos llegan a concretarse el año que viene. Por lo pronto, el Presupuesto Municipal 2026 contiene partidas para ser destinadas a obra pública por unos \$70 mil millones.

En cuanto a la política de puesta en valor del espacio público, el Intendente indicó: "Para nosotros, los espacios públicos de calidad son una prioridad. Por más que algunos en algunos momentos hayan querido desmerecer esta política, para nosotros los espacios públicos son fundamentales. Son lugares donde cada nicoleño lleva a su familia, son lugares de encuentro entre amigos. Y vamos a seguir haciendo todas las intervenciones que entendamos necesarias".



Parque San Martín

El Parque San Martín es un predio con una superficie de unos 42.000 metros cuadrados ubicado sobre la barranca alta del río Paraná. A principios del 1900, funcionaba allí el puerto local y en 1979 se convirtió en espacio público, recibiendo su nombre en honor al prócer de nuestra Independencia.

"Confiados en que los nicoleños necesitaban nuevos espacios donde pasar su tiempo libre en familia y con amigos, y con el compromiso asumido de poner nuevamente la ciudad de cara al río, en 2017 iniciamos los trabajos correspondientes para recuperar este predio y convertirlo nuevamente en un lugar de

reunión, disfrute y vida al aire libre", indican desde el municipio.

La obra de refuncionalización y puesta en valor fue inaugurada el 14 de abril de 2018, en conjunto con la celebración de los 270 años de historia de San Nicolás.

La puesta en valor de ese espacio público incluyó la parquización del predio, con la construcción de senderos internos, la instalación de mobiliario urbano moderno con bancos de descanso, forestación completa, iluminación baja con lámparas LED, renovación completa de las barandas, recuperación del Anfiteatro Municipal, instalación de un bar, baños públicos y un nuevo sector de juegos para niños.

Parque del Acuerdo

El Parque del Acuerdo quedó inaugurado oficialmente el 28 de agosto del 2022 con una vista única hacia el río Paraná.

Está emplazado en un sector del ex Batallón, con una extensión de unos 36.000 metros cuadrados de espacio verde y 300 metros lineales de borde costero. Cuenta con dos grandes balcones al río, un sector de juegos infantiles con piso de caucho y todos los servicios requeridos para un área de esparcimiento y descanso.

"Es un lugar privilegiado y un atractivo muy importante para posicionar a nuestra ciudad como destino turístico", destacan desde el municipio.

El lugar cuenta con un área destinada a un parque costero, delimitado por una nueva avenida que es una extensión de calle Colón y las barrancas del río Paraná.

Presenta un área de espacios verdes complementarios que permiten la apertura del paisaje desde avenida Rivadavia hacia el río, algo impensado antes de la histórica demolición del muro (en julio de 2019) que allí se alzaba

La obra posterior incluyó pasarelas, mobiliario urbano, miradores, plan de iluminación LED y forestación.

Más de 30 años creciendo junto a la ciudad

#CompromisoNicoleño



SIDERSA

“PUDO PONERSE DE PIE”

La joven nicoleña que salvó su vida de milagro tras ser apuñalada por su esposo en Italia se recupera favorablemente

Paola Espíndola continúa en franca mejoría tras salvar milagrosamente su vida al arrojarle, gravemente herida, desde el entresuelo del hotel donde trabajaba, en la zona de los Alpes, en Italia. Había sido atacada días atrás por su esposo, quien le asestó múltiples puñaladas que comprometieron órganos vitales. Los médicos pudieron retirarle los drenajes y, en las últimas horas, con mucho esfuerzo, logró ponerse de pie.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La joven nicoleña Paola Espíndola, quien resultó gravemente herida en Italia tras ser atacada por su pareja en el Hotel de Campo Carlo Magno, aunque continúa internada, se encuentra fuera de peligro. Allegados a la víctima, consultados por EL NORTE, informaron que permanece en el Hospital Santa Chiara de Trento, pero que los médicos pudieron retirarle el drenaje de los pulmones y que, con mucho esfuerzo y a pesar de los dolores provocados por las múltiples lesiones, en las últimas horas pudo ponerse de pie.

“Le costó pararse, pero lo logró”, afirmaron.

Mientras esto ocurre, aquí en San Nicolás su familia intenta recaudar dinero para costear los gastos en Italia y permitir el regreso al país de Paola y de su hermana, quien viajó para acompañarla tras el ataque. Este domingo, sus padres asaron y vendieron más de 100 pollos con el objetivo de reunir fondos. Esperan que la joven, de 23 años y oriunda del barrio San Francisco, pueda regresar pronto y comenzar su rehabilitación. Su familia trabaja unida en pos de su recuperación.

En este contexto, la familia inició una colecta solidaria para afrontar los elevados costos del viaje y la estadía en Italia, así como los gastos médicos vinculados a la internación, las cirugías y la recuperación de la joven. También buscan reunir fondos para el regreso de ambas a la Argentina.

Quienes deseen colaborar pueden hacerlo mediante transferencia bancaria al alias Todos.por.pao, a nombre de Maira Espíndola.

Paola se mudó a Italia en enero pasado. Antes de radicarse en Europa, había vivido un tiempo en la Ciudad de Buenos Aires, donde trabajó en un centro de tratamientos estéticos del barrio de Mataderos. Es oriunda del barrio San Francisco y viajó junto a quien hoy es su expareja, también nicoleño, en busca de un mejor horizonte.



Comenzaron una relación hace poco más de dos años y en octubre pasado se casaron en ese país.

El 28 de noviembre ambos ingresaron a trabajar de manera temporaria en un hotel ubicado en la zona de los Alpes, en una estación de esquí de la provincia de Trento. Conforme a los testimonios, desde hacía un tiempo su esposo, Alejo Grisetti, se había vuelto violento. A los pocos días de comenzar el nuevo trabajo, Paola se animó a contar su situación a una compañera argentina, oriunda de Rosario, quien la ayudó a pedir auxilio.

Tras la confesión, el personal del hotel y el dueño del establecimiento intentaron protegerla trasladando a su esposo a Austria. Sin embargo, antes de que eso sucediera, el 10 de diciembre, mien-

tras Paola preparaba el desayuno a primera hora de la mañana, fue atacada por su pareja, quien la sorprendió por detrás y la agredió con un arma blanca. La violencia del ataque fue extrema.

Las heridas

La joven recibió 17 puñaladas. Sufrió perforaciones en ambos pulmones, lesiones en el hígado y en un riñón, una escápula quebrada y múltiples heridas de diversa consideración. En medio del ataque, se arrojó desde un entresuelo intentando escapar. Debido a la gravedad del cuadro, fue trasladada de urgencia en helicóptero al Hospital Santa Chiara de Trento, donde permaneció seis días en terapia intensiva y luego pasó a una sala de cirugía.

Alejo Grisetti, su agresor, también debió ser atendido tras autolesionarse. Luego de recibir asistencia médica fue detenido y enfrenta graves cargos ante la justicia italiana. La detención fue confirmada por el juez de instrucción italiano Enrico Borrelli.

La reconstrucción del hecho, a cargo de la fiscal Nadia La Fémina, señala que la pareja, recientemente casada y residente en Potenza, había llegado a Val Rendena unos diez días antes del episodio. Ambos se desempeñaban como camareros, receptionistas y personal de restaurante en el hotel donde ocurrió el ataque. Según esa reconstrucción, mientras organizaban las tareas de la mañana, el hombre tomó un cuchillo y apuñaló a su esposa. No hubo testigos directos del hecho. Otros empleados del hotel

escucharon los gritos y acudieron al lugar, donde encontraron a la joven tendida en el suelo, ensangrentada y con múltiples heridas. Personal de emergencias y Carabineros intervinieron de inmediato.

Antecedentes violentos

De acuerdo con el testimonio de la familia, Grisetti obtuvo la ciudadanía italiana en agosto pasado, por lo que deberá enfrentar el proceso judicial y una eventual condena en Italia, donde cumpliría la pena. La familia cree que el ataque habría sido premeditado.

“Se escondió, la esperó. Todo indica que fue algo planificado”, sostuvo la hermana de la víctima.

Los jóvenes habían iniciado la relación hacía poco más de dos años y se casaron en octubre. “Él no manifestaba señales de alerta, lo queríamos mucho, fue integrado enseguida a la familia”, manifestó a diferentes medios Maira, hermana de la víctima. “A las dos semanas de llegar a Italia, él empezó con los golpes”.

Según su testimonio, la joven se encontraba bajo un fuerte control por parte de su agresor. “Ella no pudo escapar. Tenía el control de su celular. Los mensajes que recibimos durante todo este tiempo eran de él”, afirmó. Y agregó: “Buscó salir de esta situación, pero estaban en un pueblo tan chico que no había forma”.

No sería este el primer episodio violento de Grisetti. El testimonio de una persona que pidió reserva de identidad señala que en 2018 agredió a un hombre que tenía un almacén frente a la plaza de la radio LT24, en nuestra ciudad.

Conforme a lo relatado, Grisetti iba a comprar cuando salía del colegio. Un día se enojó porque quería que le vendieran cerveza y, como era menor, los propietarios se negaron. Esto derivó en distintos conflictos. En el último episodio, le pidieron que se colocara la remera para ingresar, ya que tenía el torso desnudo, y se puso violento. Levantó una baldosa del piso y se la arrojó en la cabeza al dueño, ocasionándole heridas. Estuvo un día detenido y luego fue liberado.

PIDEN SER CONVOCADOS AL DEBATE

Jueces bonaerenses alertan sobre la reforma penal que quiere impulsar el Gobierno de Milei

La Red de Jueces Penales alertó que endurecer penas sin debate profundizará la crisis carcelaria en la provincia de Buenos Aires y pidió frenar una reforma “exprés” del Código Penal. Reclaman ser convocados a discutir la iniciativa.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La propuesta de reforma del Código Penal lanzada por el Gobierno de Javier Milei, e impulsada principalmente por quien era ministra de Seguridad Nacional, Patricia Bullrich (hoy senadora), no está exenta de controversia.

La Red de Jueces Penales de la Provincia de Buenos Aires lanzó una advertencia sobre el anteproyecto, que ya está en el Congreso, en lo que consideró una movida “precipitada” que puede acentuar el colapso del sistema carcelario.

La entidad, está integrada por la nicoleña Elena Baquedano, siendo la misma protosorera de dicha Red. La platense María José Lescano es quien preside, mientras que, por Zárate-Campana, Julio Andrés Grassi integra la Comisión Directiva como Secretario.

“Queremos alertar sobre los riesgos de un tratamiento a libro cerrado, en forma precipitada o con un debate limitado, tal como se viene planteando desde el propio gobierno”, expresaron en un comunicado María José Lescano y Julio Andrés Grassi.

“La sanción de una ley de estas características demanda un amplio y exhaustivo diálogo, que



necesariamente debe involucrar a los especialistas en la ciencia jurídica, pero también a los operadores del sistema judicial que trabajan a diario en su aplicación”, advirtieron los magistrados. Por eso, reclamaron “ser convocados al debate parlamentario” para poder opinar al respecto.

“Resulta desaconsejable legislar de un modo expés o sancionar el nuevo cuerpo normativo de manera precipitada, sin haber escuchado, en lo posible, a la mayor cantidad de expertos en la materia, acerca de la operatividad real de un nuevo Código Penal, y del impacto que el mismo habrá de producir en nuestras alicaídas cárceles”, advirtieron los jueces en su texto.

En otro tramo, advierten sobre “los riesgos a los que conduce una regulación punitiva cuyo único norte es la mayor severidad, abandonando por completo el programa resocializador que está inserto en nuestro programa constitucional”.

Cárceles sin cupo

Según datos oficiales citados por la Red, hacia 2024 se registraban en la provincia de Buenos Aires 66.991 personas privadas de la libertad, de las cuales 62.387 se encontraban alojadas en establecimientos penitenciarios.

Esto representa una tasa de prisionización de 376 detenidos cada 100 mil habitantes, una de

las más altas de la región, y equivale al 52,3% del total de personas detenidas en todo el país.

Los jueces subrayan que la superpoblación carcelaria es estructural.

Aunque la capacidad penitenciaria fue variando en los últimos años, la tasa de ocupación llegó a picos del 215% en 2022, bajó al 194,7% en 2023 y se ubicó en torno al 150% en 2024.

Aun así, advierten que alcanzar una convergencia razonable entre plazas disponibles y cantidad de detenidos requeriría una inversión sostenida durante más de medio siglo.

El documento también marca un crecimiento sostenido del encierro desde 2012. Ese año, la

tasa de prisionización era de 198 detenidos cada 100 mil habitantes. Desde entonces, se registraron incrementos anuales del orden del 9%, pasando de 31.303 personas privadas de su libertad a casi 67 mil en poco más de una década.

En San Nicolás, la sobrepoblación carcelaria no es una excepción. De hecho, la Unidad Penal N°3, cuenta con 980 internos. Así fue difundido por la Comisión por la Memoria en el último informe que atañe al mes de noviembre. Este número representa un 173,3% por encima del cupo permitido.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

Vive una cena

única y exclusiva

en el Summer House de nuestro Hotel

SÁBADOS DE 20:45 A 23:30HS.

MENÚ

Criollo

FIJO

Te esperamos con un aperitivo

Empanada criolla | Asado de corte de cerdo
Asado con costilla | Asado magro

Flan casero
Aguas saborizadas de limón
Aguas saborizadas de frutos rojos
Vino incluido

Parrilla, música, fuego y amigos
en el parque más lindo
de la ciudad

HOTEL
SOSTENIBLE
RESPONSABLE

Cena exclusiva con cupo limitado
PASAJEROS PREMIUM | BENEFICIO EXTRA

Hotel
Colonial
San Nicolás

CONSULTAS:
+54-9-336-4666565

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: (0336) 4470200 - 4470201 - 4470202 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

● La Red de Jueces Penales de la Provincia de Buenos Aires lanzó una advertencia sobre el anteproyecto, que ya está en el Congreso, en lo que consideró una movida “precipitada” que puede acentuar el colapso del sistema carcelario.

DIARIAS

GÉNERO Y
DIVERSIDADES
EN AGENDA



DATOS DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES SOBRE EL SEGUNDO TRIMESTRE

Un informe del gobierno bonaerense marca que la brecha de género en los ingresos de la ocupación principal fue de 29,5%

Esta diferencia se amplía entre las y los asalariadas/os informales (43,8%) y se reduce entre las/os formales (21,0%). El nuevo documento emitido por la Unidad de Género y Economía que se conoció días atrás, muestra que las mujeres tienen un menor acceso a empleos de calidad, de jornada laboral completa y a puestos de jerarquía. Esto se debe, en parte, a que la mayor carga de cuidados sigue recayendo en ellas.

De la Redacción de EL NORTE
diarias@diarioelnorte.com.ar

El informe del segundo trimestre de "Brechas laborales y de ingresos", elaborado por la Unidad de Género y Economía (UGE) del Ministerio de Economía de la provincia de Buenos Aires muestra que las mujeres tienen un menor acceso a empleos de calidad, de jornada laboral completa y a puestos de jerarquía, lo que genera desigualdades en los ingresos. Esto se debe, en parte, a que la mayor carga de cuidados sigue recayendo en las mujeres, lo que limita tanto el tiempo como las condiciones en las que pueden participar en el mercado laboral.

Estas desigualdades provocan la brecha de género en los ingresos: durante el segundo trimestre de 2025, las mujeres percibieron un 29,5% menos por su ocupación principal.

Según el documento que se dio a conocer días atrás por el organismo, las mujeres se encuentran sobrerrepresentadas en los quintiles de ingresos más bajos: entre el 20% de personas de menores ingresos, casi 7 de cada 10 son mujeres. Asimismo, el relevamiento destaca que en el trimestre en cuestión, los efectos negativos de la recesión fueron especialmente pronunciados entre los varones jóvenes.

En el informe se presentan indicadores de elaboración propia en base a los datos publicados por la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del INDEC para los seis aglomerados urbanos relevados en la Provincia (Partidos del Gran Buenos Aires, Gran La Plata, Mar del Plata, Bahía Blanca-Cerri, San Nicolás-Villa Constitución y Viedma-Carmen de Patagones) y de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2021 del INDEC, para el Gran Buenos Aires.

ESTADÍSTICA

En general, se registraron caídas interanuales en las tasas de actividad (-1,3 pp.) y empleo (-1,5 pp.), resultando en niveles del 60,5% y 54,8%,



respectivamente. Como consecuencia, la tasa de desocupación aumentó 0,5 pp. en el periodo, alcanzando el 9,4%. La caída en la actividad fue levemente mayor entre las mujeres (-1,4 pp.) que entre los varones (-1,2 pp.).

La tasa de subocupación en las mujeres continúa una tendencia al alza (+0,9 pp. interanual).

Entre los varones, la variación interanual registró una disminución significativa de 1,6 pp.

Las tasas se ubicaron en 16,3% para las mujeres y 9,0% para los varones.

En el caso de la población adulta, se observa un descenso interanual en la tasa de actividad, más

pronunciado entre las mujeres (-1,3 pp. y 0,6 pp.). De igual manera, la caída en el empleo fue superior para las mujeres (-1,7 pp. y -1,4 pp.).

Entre los/as asalariados/as, la informalidad alcanza al 41,4% de las mujeres frente al 37,0% de los varones.

La brecha de género en los ingresos de la ocupación principal de las y los trabajadores fue de 29,5%. Esta diferencia se amplía entre las y los asalariadas/os informales (43,8%) y se reduce entre las/os formales (21,0%).

PRODUCCIÓN Y DESIGUALDAD

Al respecto, la directora de la

UGE, Laura Lombardía, aseguró: "La relevancia productiva de la provincia, sumada al tamaño de su mercado interno, la convierte en una de las jurisdicciones más expuestas a los vaivenes de la economía nacional.

Desde 2024 las políticas contractivas profundizaron la destrucción de puestos de trabajo, principalmente en el empleo registrado, situación que afecta particularmente a la provincia de Buenos Aires por su matriz productiva.

En diversos estudios venimos viendo que los contextos recesivos y las políticas públicas implementadas afectan de manera desigual a mujeres y varones: los varones

suelen registrar una mayor pérdida de empleo en sectores altamente sensibles a la coyuntura —como la construcción o la industria manufacturera, caracterizados por una fuerte concentración masculina— y lo recuperan más rápidamente. Mientras que las crisis generan distintos efectos en las trayectorias laborales de las mujeres.

En las adultas se observa un incremento en su inserción en el mercado laboral —especialmente en sectores informales— como estrategia compensatoria frente a la disminución de ingresos en el hogar, y en las jóvenes pérdida de empleo y aumento de la desocupación".

ANÁLISIS GLOBAL

Casi un 60 % de las mujeres en tecnología evalúa que la paridad en el sector se redujo el último año

La sexta edición del Informe Mujeres en Tecnología, elaborado a partir de 671 entrevistas en todo el mundo, señala que el 55,7 % de las encuestadas cree que los cambios geopolíticos han tenido un impacto negativo en el equilibrio de género en el sector. La mayoría vinculó este retroceso al desmantelamiento de los programas de diversidad, equidad e inclusión y a la inestabilidad global, que está relegando los asuntos relacionados con la igualdad en las agendas.

De la Redacción de EL NORTE
diarias@diarioelnorte.com.ar

El 59,4 % de las trabajadoras en tecnología consideró que la paridad de género se ha reducido en el último año, frente al 48 % registrado en 2024, según un estudio publicado por la Web Summit. Para elaborar este análisis se consultó a 671 mujeres que trabajan en el sector en Europa, América, Asia y África, con edades comprendidas entre los 18 y los 74 años, y con el 40 % dentro de la franja etaria de 35 a 44 años. En la sexta edición del Informe Mujeres en Tecnología, elaborado a partir de esas 671 entrevistas, se señala que el 55,7 % de las encuestadas considera que los cambios geopolíticos en 2025 han tenido un impacto negativo en el equilibrio de género en el sector, frente al 16,1 % que los evaluó como positivos. La mayoría vinculó este retroceso al desmantelamiento de los programas de diversidad, equidad e inclusión y a la inestabilidad global, que está relegando los asuntos relacionados con la igualdad en las agendas.

Otras entrevistadas destacaron la denominada "economía de guerra", que está limitando la financiación de iniciativas de capacitación de mujeres y las políticas de apoyo a la diversidad.

ARISTAS

En este contexto, los gobiernos y las industrias apenas están colaboran-



do para cambiar la situación. En el análisis de las encuestadas, el 38,9 % opina que las empresas del sector están adoptando medidas para combatir la desigualdad, un porcentaje que desciende al 28,6 % cuando se consulta por la acción de los ejecutivos.

En cuanto al impacto de la inteligencia artificial (IA), el estudio resalta un doble aspecto: mientras que el 77,3 % de las mujeres afirmó que utiliza esta tecnología a diario y el 74,6 % reconoce su potencial para promover la inclusión, una de cada cuatro —el 25,5 %— cree que podría

fomentar la desigualdad.

Casi la mitad de las encuestadas, el 48,4 %, dijo haber sufrido situaciones de sexismo o discriminación en el trabajo en los últimos 12 meses, y mencionaron ejemplos como interrupciones en reuniones, rechazo de sus ideas o cuestionamientos a sus conocimientos. La conciliación permanece como uno de los grandes retos: en 2025, más de la mitad de las encuestadas, el 56,5 %, señaló haberse sentido forzada a elegir entre el trabajo o la familia, siete puntos porcentuales más que en 2024.

En este contexto, el 82 % manifestó sentir que debe rendir más que los hombres para ser tomada en serio, el porcentaje más alto de los últimos tres años, mientras que casi el 37 % cree que no recibe un salario justo en comparación con sus compañeros varones.

Las cuotas de género implementadas en algunos países u organizaciones continúan generando debate, ya que el 51,7 % de las participantes del estudio de este año considera que, a menudo, se ofrece a mujeres puestos de liderazgo con el objetivo de cumplir con cuotas.

En general, para la mayoría de las entrevistadas apenas han cambiado los principales retos de género en el sector tecnológico, y mencionaron por tercer año consecutivo los "prejuicios inconscientes de género" como el más relevante, seguido por la falta de conciliación y la ausencia de suficientes referentes femeninos en cargos de responsabilidad.

NÚMEROS QUE VISIBILIZAN

Según datos de la UNESCO, solo el 33,3 % de los investigadores a nivel mundial son mujeres, y el acceso a carreras STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) sigue condicionado por estereotipos de género y barreras institucionales. Al mismo tiempo, hoy solo el 22 % de los profes-

sionales que trabajan con inteligencia artificial son mujeres (el 15 % en roles ejecutivos), frente al 78 % de hombres. A medida que se asciende en la jerarquía científica y académica, la presencia femenina disminuye significativamente, evidenciando la persistencia del "techo de cristal". Esta brecha se amplía aún más en el reconocimiento científico: solo el 4 % de los Premios Nobel en disciplinas científicas ha sido otorgado a mujeres, frente al 96 % concedido a hombres.

La brecha de género en la inteligencia artificial no solo tiene un costo humano, sino también económico. Diversos estudios estiman que, si se lograra equiparar la participación de las mujeres en los sectores digitales y científicos, el PIB europeo podría crecer en más de 820.000 millones de euros de aquí a 2050, generando más de un millón de nuevos empleos calificados. A nivel global, el Banco Mundial cifra en hasta 5 billones de dólares el impacto potencial de una igualdad real en la economía digital.

Sin embargo, las mujeres continúan encontrando barreras estructurales para emprender e innovar en este ámbito. Menos del 2 % del capital de riesgo global se destina a proyectos liderados por mujeres, una cifra que revela un sistema de financiación aún dominado por círculos cerrados y redes de inversión masculinas.

ORGANISMOS Y CONTACTOS ÚTILES

911 – Emergencias.
107 – Ambulancia.
104 – Violencia.
102 – Niñez.

144 - Información, asesoramiento y contención, las 24 horas, todo el año. WhatsApp 1127716463 o mail linea144@capitalhumano.gob.ar.

- Hospital Zona Oeste: José Hernández y Bergantín 25 de Mayo.
- Hospital Zona Norte: Illia 1131.— Hospital San Felipe: Moreno 31 – 336 4451479.

- Comisaría de la Mujer y la Familia: Rivadavia 848 – 336 4439480.

-Juzgados de Familia 1, 2 y 3: Av. Savio 182 - 336 4522207.

-Ministerio Público Fiscal: Colón 86, denuncia virtual <https://seguridad.gba.gob.ar>.

-Centro de Asistencia a la Víctima: 336 4659098.

-Secretaría de Violencia de Género y Familia: 336 4400187 – 336 4505200.

-Secretaría de Violencia (Defensoría Oficial): 336 4516402.

-Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires: Bolívar 107, 336 4421972. -

-Colegio de Abogados: 336 4434795

https://consultorio.colproba.org.ar/index.php/consultorio_web/consulta.

-ACASE (Asociación contra el abuso sexual contra niños, niñas y adolescentes): 336 4318303.

-Dirección Municipal de Género y Diversidad: 336 4342905.

-Defensoría del Pueblo: 336 424460 – 336 4530646.

-Multisectorial de Mujeres de San Nicolás. 336 4668457 – 221 4973631. -

-Campaña por la Emergencia Nacional en Violencia contra las Mujeres SN @emergenciaenviolencia.sn

-Las Mariposas @las_mariposassn

-Chanas – Socorristas en Red SN

(brindan información y acompañan 'abortos libres, seguros y feministas') WhatsApp 336 4186868 - @socorristas.chanassn

-Ni un pibe y piba menos por la droga. Espacio gratuito de orientación psicológica. Casa de Atención y Acompañamiento Comunitario. Miguel Rojas 1159 – 336 4399478. Miércoles de 9.30 a 11.30.



La Justicia frenó las obras en Costa Pobre impulsadas por la gestión de Poletti

Una medida cautelar decretó la orden de no innovar que deberá aplicarse sobre las obras que se encuentran en desarrollo en Costa Pobre, como parte del proyecto de consolidación de un puerto multimodal. Se trata de una iniciativa privada que el intendente Mauro Poletti impulsa actualmente, pese a la férrea oposición que mantuvo años atrás, cuando se desempeñaba como concejal opositor durante la gestión de Ariel Santalla.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Un nuevo capítulo se sumó en la mañana de este sábado a la polémica en torno al destino de Costa Pobre, en Ramallo, tras conocerse una medida cautelar dictada por la Justicia que ordena frenar las obras que allí se desarrollan en el marco de una inversión privada fuertemente auspiciada por el gobierno local de Mauro Poletti. Referentes ambientalistas celebraron la decisión y cuestionaron al intendente de Ramallo, quien años atrás, ejerciendo como concejal opositor de la gestión que entonces comandaba Ariel Santalla, se mostraba firme en su rechazo a la instalación de un puerto multimodal en ese lugar.

La cautelar que ordena no innovar fue dictada como consecuencia de una presentación realizada por el fiscal Julio Tanús y por el particular Nicolás Cerretani, en representación de la asociación civil «Unidos por la Vida y el Medio Ambiente».

En concreto, y según se desprende de la propia resolución judicial, la cautelar decreta “la medida de no innovar sobre las obras que se están



desarrollando actualmente en la zona del barrio Costa Pobre, de la localidad de Ramallo, a efectos de que se cese con todo desmonte, movimiento de suelo y/o cualquier otra obra que implique la ejecución del proyecto de puerto multimodal, hasta tanto se exhiba la correspondiente Declaración de Impacto Ambiental (...) y hasta tanto se obtenga la totalidad

de las autorizaciones pertinentes para la ejecución del proyecto portuario denunciado”.

Otras formalidades no cumplidas por el proyecto inversor, y ahora exigidas por la Justicia, tienen que ver con la falta de constancia de Zona Apta para la actividad portuaria, así como con la ausencia de permisos necesarios por parte de la Autoridad

del Agua y de la Agencia Nacional de Puertos y Navegación.

La resolución judicial dispuso que la medida cautelar sea notificada “personalmente” tanto al representante legal del municipio de Ramallo como al propio intendente Poletti y al titular o representante legal de la empresa Oramac Construcciones S.A. Referentes de la asociación civil

ambientalista celebraron la reciente decisión judicial, al tiempo que persisten los fuertes cuestionamientos dirigidos hacia el intendente Poletti, a quien le atribuyen un llamativamente sinuoso posicionamiento a lo largo de este extenso y delicado conflicto.

“Este es un lugar que fue cedido por las autoridades municipales para lo que pretenden que sea un futuro puerto multipropósito. Walter Santalla fue intendente de Ramallo por el radicalismo en el período 2003–2015 y fue quien impulsó el proyecto del puerto en este lugar. En ese momento, contó con la oposición del entonces concejal Mauro Poletti, del Frente para la Victoria, quien afirmaba la necesidad de preservar este espacio como un sitio de importancia nacional e histórica y resguardarlo como un área de acceso público. Más tarde se produjo un cambio político en Ramallo: el Frente para la Victoria ganó las elecciones y Mauro Poletti pasó de ser concejal opositor a intendente. Desde entonces, se convirtió en uno de los principales defensores e impulsores de la instalación del puerto en este lugar”, recapituló el ambientalista Cerretani.

Presupuesto 2026: fuerte aumento del gasto, sin debate y con rechazo de la oposición

El Departamento Ejecutivo de Ramallo elevó al Concejo Deliberante el proyecto de Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos para el ejercicio 2026, que será tratado y votado mañana. La iniciativa prevé un marcado incremento del gasto público y vuelve a encender críticas por la forma en que el oficialismo administra los recursos municipales, en un contexto de falta de información, escaso debate y una mayoría automática que garantiza su aprobación sin modificaciones.

Según el proyecto enviado, el presupuesto para la administración central asciende a \$37.460.918.137, mientras que el ente descentralizado Hospital José María Gomendio contará con \$10.142.286.112. En términos comparativos, el aumento para la administración central ronda entre el 68 % y el 70 % respecto del presupuesto vigente, que había sido aprobado en torno a los \$22.400 millones, muy por encima de una in-

flación acumulada estimada en el 35 %. Para el hospital, el incremento es del 27 %. Desde la oposición advierten que este salto en el gasto no se condice con una mejora visible en los servicios ni con una política de uso eficiente de los recursos. Por el contrario, señalan que durante 2025 el Ejecutivo ejecutó cerca del 80 % del presupuesto antes de las elecciones, lo que derivó en ajustes de último momento y dejó en evidencia una lógica de gasto orientada más a la coyuntura política que a la planificación.

El proyecto también detalla la estructura de personal para 2026. Se prevén 442 cargos de planta permanente para la administración central y 390 para el Hospital Gomendio, además de 78 cargos temporarios en el ámbito municipal. Si bien los números muestran una reducción respecto de 2025, desde los bloques opositores remarcan que el ajuste recae sobre trabajadores y áreas ope-



rativas, mientras se mantienen —e incluso se amplían— cargos políticos de designación directa, con salarios que superarían los dos millones de pesos mensuales, en fuerte contraste con sueldos municipales que rondan los \$300.000.

A este escenario se suma la falta de debate político. Desde la oposición anticiparon que votarán en contra del Presupuesto 2026 y cuestionaron que el oficialismo no habilite instancias reales de discusión. “No hay

voluntad de debatir ni de corregir nada. El bloque oficialista se limita a cumplir órdenes del intendente Poletti y rechaza sistemáticamente cualquier propuesta que provenga de la oposición”, señalaron.

También recordaron que el aumento de tasas ya fue aprobado el pasado 11 de diciembre, mediante la mayoría automática del oficialismo, sin consensos ni cambios sustanciales en el Código Tributario. En ese marco, consideran que el presupues-

to consolida un esquema de mayor presión sobre los vecinos, sin controles claros sobre el destino de los fondos. Con la votación prevista para este lunes 22, todo indica que el Presupuesto 2026 será aprobado sin sobresaltos, apoyado únicamente por la mayoría oficialista, en una sesión que, según anticipan, volverá a evidenciar la falta de debate y de respuestas a los cuestionamientos sobre cómo y en qué se gasta el dinero público.

El Ejecutivo envió al Concejo un proyecto que elimina más de 60 tributos municipales

La iniciativa propone una revisión integral del sistema impositivo local, con menos tasas, trámites más simples y un esquema más claro para vecinos y contribuyentes.

La Municipalidad de Villa Constitución dio un paso significativo hacia la modernización del Estado local con el envío al Concejo Municipal de un proyecto impositivo que elimina más de sesenta tributos vigentes. La iniciativa fue elevada por el intendente Jorge Berti y se enmarca en una política de ordenamiento, simplificación administrativa y reducción de cargas innecesarias.

Desde el Ejecutivo explicaron que la propuesta es el resultado de una revisión integral del régimen tributario y se complementa con otras medidas impulsadas durante la actual gestión, como la digitalización de trámites, la simplificación de habilitaciones comerciales, la reducción del DREI y una política de actualizaciones moderadas de tasas.

Revisión técnica y decisión política

El secretario de Finanzas y Administración, Mauro Puccini, detalló que el proyecto se apoya en un análisis técnico del funcionamiento real de cada tributo.



El secretario de Finanzas y Administración, Mauro Puccini.

“Se revisó cada concepto vigente, evaluando su sentido actual, su impacto recaudatorio y el costo administrativo tanto para el Municipio como para el contribuyente”, explicó. En ese proceso, se detectaron tasas desactualizadas o que generaban más complejidad que beneficios reales. Puccini remarcó que la decisión política de avanzar con esta reforma fue posible a partir del orden y equi-

librio alcanzados en la administración municipal. “No se trata de achicar el rol del Estado, sino de hacerlo más eficiente y razonable”, sostuvo.

Menos trámites y más claridad para los vecinos

Uno de los principales impactos del proyecto se reflejará en la ex-

periencia cotidiana de los vecinos. La eliminación de más de sesenta tributos permitirá reducir pagos y gestiones que volvíen engorrosos numerosos trámites habituales.

“Habilitar una actividad o regularizar una situación dejará de implicar una sucesión de requisitos que no siempre tenían una justifi-

cación clara”, indicó el funcionario.

A modo de ejemplo, la iniciativa contempla la eliminación de tasas vinculadas a trámites comerciales, cambios de domicilio, certificaciones, habilitaciones y conceptos relacionados con publicidad y propaganda, entre otros.

Un contexto económico desafiante

La propuesta también se inscribe en un escenario económico complejo. “Los municipios no definen la macroeconomía, pero sí pueden decidir cómo impacta en el día a día de sus vecinos. La responsabilidad local es no sumar cargas innecesarias”, afirmó Puccini.

Finalmente, destacó el alcance histórico del proyecto: “En Villa Constitución nunca se había realizado una revisión de esta magnitud del sistema tributario. Hoy el Municipio está en condiciones de avanzar hacia un esquema más simple, más claro y más justo”.

El Puerto de Villa Constitución quedaría afuera de un plan de inversiones provincial

Mientras el acto por el centenario del puerto local resaltó su rol estratégico y un futuro promisorio, el anuncio del «Círculo de Ingreso a Puertos» no lo incluye en la planificación de obras y ordenamiento logístico para 32 terminales, desde Timbúes hasta Arroyo Seco.

Hace apenas dos semanas, el Puerto de Villa Constitución era el centro de los elogios y las promesas. En un acto protocolar por sus 100 años, celebrado el 5 de diciembre, autoridades provinciales y locales coincidieron en resaltar su importancia estratégica y el compromiso con su futuro desarrollo. El ministro de Desarrollo Productivo, Gustavo Puccini, habló del puerto como una “herramienta potente para el desarrollo regional” y un símbolo de identidad.

Sin embargo, ese futuro prometido choca con un anuncio concreto del Gobierno de Santa Fe. El pasado 11 de diciembre, los ministros Lisandro Enrico (Obras Públicas) y

Gustavo Puccini (Desarrollo Productivo) presentaron en la Bolsa de Comercio de Rosario el proyecto del Círculo de Ingreso a Puertos (CIP).

Este plan, que busca ordenar y financiar el acceso de camiones a los puertos, contempla inversiones viales y un sistema de gestión para “32 terminales portuarias que van desde Timbúes hasta Arroyo Seco”, como se indica en la comunicación oficial. El nombre de Villa Constitución no figura.

Esta omisión resulta significativa, ya que el mismo ministro Puccini, quien días antes había elogiado el rol del puerto local durante el acto del centenario, explicó que el CIP servirá para “planificar, organizar y ordenar el ingreso de los camiones” y resolver el “problema de tránsito histórico”, mediante obras y un fondo de 150 millones de dólares del Banco CAF. Además, la provincia enumeró “casi diez obras” en la zona de acceso a puertos, entre ellas el tercer carril de la autopista Rosario-Santa Fe.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

SI VIVÍS EN SAN NICOLÁS

Escapada romántica
A HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Aprovechá un
40%
de descuento sobre
la tarifa rack
(válido de domingos a jueves)

El descuento se aplica, presentando DNI con domicilio en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos. No es acumulable con otras promociones. Reserva anticipada por e-mail o teléfono.

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: 0336-4472222 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com



Por monseñor **Hugo Norberto Santiago**
Obispo de la Diócesis de San Nicolás

“Este fue el origen de Jesucristo: María, su madre, estaba comprometida con José y, cuando todavía no habían vivido juntos, concibió un hijo por obra del Espíritu Santo. José, su esposo, que era un hombre justo y no quería denunciarla públicamente, resolvió abandonarla en secreto. Mientras pensaban en esto, el Ángel del Señor se le apareció en sueños y le dijo: ‘José, hijo de David, no temas recibir a María, tu esposa, porque lo que ha sido engendrado en ella proviene del Espíritu Santo. Ella dará a luz un hijo, a quien pondrás el nombre de Jesús, porque Él salvará a su Pueblo de todos sus pecados’. Todo esto sucedió para se cumpliera lo que el Señor habían anunciado por el Profeta: ‘La Virgen concebirá y dará a luz un hijo, a quien pondrán el nombre de Emanuel’, que traducido significa: ‘Dios con nosotros’. Al despertar, José hizo lo que el Ángel del Señor le había ordenado: llevó a María a su casa. Palabra del Señor.”

Una decisión con riesgos

José y María, aunque todavía no vivían juntos, eran “prometidos”; se casarían como todas las parejas de judíos de su tiempo, ya que todas las mujeres soñaban con ser la madre del Mesías que Israel esperaba. Por otro lado, santo Tomás dice que la Virgen María, si bien estaba comprometida con José, deseaba consagrarse a Dios en cuerpo y alma, como lo hacían en su tiempo los “esenios”, una especie de monjes que se dedicaban al estudio y a la oración con las Sagradas Escrituras y vivían en unas sierras con cavernas, que todavía se pueden apreciar cuando

HE VENIDO PARA QUE TENGAN VIDA

“Un fecundo cambio de planes”

Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo según san Mateo (Mt 1, 18-24)

uno va a Israel y visita los lugares santos.

Cuando el Ángel le anuncia a María que va a ser madre por obra y gracia del Espíritu Santo, ella comprende su vocación, su deseo de consagración a Dios, al tiempo que sería Madre del Mesías de una manera no habitual. Por eso María pregunta al Ángel cómo sería concebir por obra del Espíritu Santo, ya que ella no había tenido relaciones con ningún hombre.

Las consecuencias

Esto, para la Virgen María, es un cambio de planes que entraña riesgos no menores, ya que José, su prometido, y sus familiares podían no creerle que concibió un hijo por obra y gracia del Espíritu Santo, ya que, al fin y al cabo, lo que ocurre en ella es un hecho extraordinario; podían pensar, en cambio, que el hijo era fruto de un adulterio y, en ese tiempo, a las adúlteras se las dilapidaba, es decir, se las mataba apedreándolas. Cuando José se entera, como era un varón justo y amaba a María, decide “repudiarla en secreto”, es decir, creyendo que su hijo era de otro hombre, no la denunciará públicamente para que la maten, porque la amaba.

Lo que ocurre en María es para José una frustración, un traumático cambio de planes que lo amarga por dentro. De estas circunstancias habla el Evangelio de hoy: José estaba desconcertado, turbado, cuando el Ángel le habla en sueños y le dice que no tema tomar a María por esposa, porque lo concebido en ella, efectivamente, era obra y gracia del Espíritu Santo.

José cree a Dios, sabía de la pureza de María y se le dilucida la situación; acepta ser el padre adoptivo del Hijo de Dios.

Ser padres “del corazón”

José será “padre del corazón” y testimoniará, como pocos, que la paternidad adoptiva es una verdadera



paternidad. En efecto, se puede traer un hijo al mundo y no ser madre. Esto ocurre en tantos padres que abandonan a sus hijos o, por diversas razones pragmáticas, están ausentes y, en ese sentido, no cumplen la función paterna, y sus hijos sufren la orfandad.

Ser padres es formar la “persona” del hijo mediante la presencia, la transmisión de valores, el diálogo, el acompañamiento, el afecto y el testimonio; entonces, la madre y el padre forman al hijo como por “ósmosis”, ya que es propio del niño “admirar” a esos padres presentes; la admiración lleva naturalmente a la “imitación”, que con los años se personalizará. El hijo tomará los valores de sus padres, pero los traducirá en su vida de manera original y única. Sin esas bases de encuentro, diálogo y amistad, no hay paternidad ni filiación.

La grandeza de José y María está en que, para cumplir la voluntad de

Dios, se olvidaron de sí mismos, cambiaron sus planes y “enajenaron su vida” para formar al Hijo de Dios mediante la presencia, el diálogo y la meditación compartida de las Sagradas Escrituras.

Alcanzar la madurez humana

La madurez humana no se da si, a una cierta altura de la vida, no nos damos cuenta de que nuestra persona está “enajenada”, ya no nos pertenece: pertenece a otros, a nuestros hijos, que requieren presencia, atención, amor y diálogo.

Eso nos asemeja a Dios, de quien nos viene el glorioso título de “padre”, el que se da gratuitamente, sin intención de recibir a cambio más que el afecto de aquellos a los cuales dimos a luz y formamos. El “beso de Dios” será la alegría en nuestro corazón, como un “certificado” de que hemos tomado el camino acertado. Buen domingo y buen almuerzo.

efemérides

1923 – JOAQUÍN V. GONZÁLEZ. A los 60 años muere en Buenos Aires el jurista, historiador y político, quien fue gobernador de La Rioja, su provincia natal, entre 1889 y 1891. Además de haber sido senador y diputado, se destacó por disponer la nacionalización de la Universidad de La Plata. Fue también miembro de la Real Academia Española y de la Corte Permanente de Arbitraje Internacional de La Haya.

1937 – JANE FONDA. Nace en Nueva York la actriz, quien brilló en su carrera y fue ganadora de sendos premios Óscar por su actuación en los filmes *Mi pasado me condena* y *El regreso*. A su vez, conquistó cuatro Globos de Oro.

1937 – BLANCANIEVES Y LOS SIETE ENANITOS. Se estrena en el Carthay Circle Theatre de Hollywood. Significó el primer largometraje animado de Walt Disney, basado en el cuento de los hermanos Grimm publicado en 1812.

1940 – FRANK ZAPPA. Nace en Baltimore, Maryland, Estados Unidos, el músico, cantante, guitarrista y director de cine estadounidense, quien produjo más de sesenta álbumes con su banda Mothers of Invention y como solista.

1940 – FRANCIS FITZGERALD. A los 44 años muere en Hollywood el novelista y escritor, considerado uno de los grandes autores norteamericanos del siglo XX. Entre sus obras se destacan *El gran Gatsby*, *Suave es la noche* y *A este lado del paraíso*, entre otras.

1975 – PALOMA HERRERA. Nace en Mar del Plata la bailarina, quien se desempeñó como directora del cuerpo estable de ballet del Teatro Colón de Buenos Aires. En 1995, a la edad de 19 años, fue promovida a primera bailarina del American Ballet Theatre estadounidense, convirtiéndose en la más joven en lograrlo en toda la historia de esa compañía.

1988 – FEDERICO MOURA. A los 37 años muere en Buenos Aires el compositor, músico y cantante. Fue líder y vocalista del grupo de rock Virus, que brilló en el siglo pasado.

1991 – DISOLUCIÓN DE LA URSS. Los presidentes de once de los quince países de la Unión Soviética (URSS), con excepción de Georgia y los Estados bálticos, ratifican la creación de la Comunidad de Estados Independientes mediante la firma del Protocolo de Almá-Atá, en Kazajistán, con lo que se confirma la disolución del mayor bloque socialista del mundo. La disolución de la URSS, que entró en vigor el 25 de diciembre de 1991, también marcó el fin de la Guerra Fría.

ALBAUGH
your alternative

87 años junto al productor argentino

ATANOR



La morosidad de las familias volvió a crecer en octubre

La morosidad de las familias acumuló en octubre 12 meses consecutivos de incremento y volvió a marcar un récord desde que hay registros. En el caso de los préstamos personales, casi el 10% del financiamiento no tuvo un cumplimiento de pago en tiempo y forma, aunque vale aclarar que los datos fueron previos al alivio en las tasas de interés que se verificó luego de las elecciones legislativas.

A través de los datos de su Informe sobre Bancos, este viernes el Banco Central (BCRA) informó que el ratio de irregularidad en los créditos solicitados por las familias fue del 7,8%, valor máximo desde que la autoridad monetaria comenzó a recopilar los datos, en 2010. De este modo, en el último año el crecimiento fue de 5,5 puntos porcentuales (p.p.).

Los aumentos más importantes se registraron en los segmentos de préstamos personales (+6,5 p.p.) y tarjetas de crédito (+6 p.p.), donde la morosidad marcó un 9,9% y un 7,7%, respectivamente. Paralelamente, en los créditos prendarios la suba fue de 1,1 p.p., hasta el 4,8%, mientras



La morosidad por el uso de tarjetas de crédito fue de las que más aumentó.

que en los hipotecarios el ratio se mantuvo estable, en torno al 1%.

Las causas del aumento en la morosidad

Vale recordar que durante el mes en cuestión la tasa nominal anual de los créditos personales se ubicó, en promedio, en el 83%. Luego de la victoria electoral del oficialismo, la volatilidad financiera se redujo; en ese marco, el rendimiento de estas líneas se ubica actualmente

en el 66,5%, aunque el número supera ampliamente a la inflación esperada para el mismo período.

Para las empresas, en el último año la morosidad subió desde el 0,7% al 1,9%. En este caso, la principal suba se vio en los préstamos prendarios (1,9 p.p.). Agregando a las compañías y a las familias, el ratio de irregularidad trepó al 4,5% en noviembre. Esto significó un alza anual de 3 puntos y la cifra más alta desde noviembre de 2021.

Ventas de Navidad 2025: consumo moderado, promociones y estrategias locales para sostener la actividad

Comercios de todo el país encaran esta fecha clave con cautela, apoyados en descuentos, cuotas y acciones conjuntas para atraer compradores.

A días de la Navidad, el comercio minorista en todo el país transita una campaña marcada por expectativas moderadas, fuerte uso de promociones y un consumidor cuidadoso con el gasto. Tras un año complejo para distintos rubros, especialmente los vinculados al consumo masivo, las fiestas aparecen como una oportunidad para contener la caída de las ventas, aunque sin proyecciones de un repunte significativo.

En ese contexto, los comercios apuestan a precios estables, descuentos, cuotas sin interés y acciones conjuntas con bancos y gobiernos locales para incentivar las compras.

La competencia de productos importados, los canales informales y la comparación constante de precios condicionan el comportamiento de los consu-

midores, que tienden a concentrar las compras en los últimos días previos a las celebraciones.

Datos privados muestran que una amplia mayoría de los compradores prioriza beneficios y promociones al momento de elegir dónde gastar, lo que obliga a los comercios a ajustar márgenes y diseñar estrategias específicas para atraer público.

A nivel sectorial, distintas cámaras advierten que, en muchos casos, se trabaja con valores por debajo de lo sostenible, una situación que se profundiza en fechas clave.

Con este telón de fondo, el desempeño comercial muestra realidades dispares según la provincia, con centros urbanos que registran mayor circulación, pero no siempre acompañada por un aumento proporcional en las ventas.



UN ESPACIO TOTALMENTE RENOVADO Y MODERNO

- Servicio de bajada de embarcaciones personalizado, rápido y sin esfuerzos
- Ultimas 150 camas náuticas disponibles
- Estacionamiento incluido
- Promociones por apertura

Consultas y Reservas al 0336-44-27-907
 3364-522007 Marinas del Yaguarón

El Gobierno no vetará el Presupuesto si el Senado no acepta cambios, pero no aplicará la Ley de Discapacidad

El Ejecutivo sostiene que el proyecto que obtuvo media sanción en la Cámara de Diputados “no tiene déficit”. Además, no reconoce la vigencia de las normas que vetó y mantiene la postura de que no ejecutará las partidas “bajo ningún contexto”.

El Gobierno descarta vetar el Presupuesto 2026 y asegura que no aplicará las leyes de Emergencia en Discapacidad y de Financiamiento Universitario si el Senado no acepta cambios.

El Ejecutivo cambió de postura y ahora sostiene que el proyecto que obtuvo media sanción en la Cámara de Diputados “no tiene déficit”. “El texto nos sirve. No tiene ningún detalle que vaya en contra de lo que proponemos”, expresan.

La Casa Rosada no reconoce la vigencia de las leyes que vetó y mantiene la postura de que no ejecutará las partidas que indica la norma “bajo ningún contexto”. Los equipos técnicos de Nación se respaldan en que la iniciativa presupuestaria cuenta con metas fiscales, no abarca esas partidas y contempla la “regla” que impide nuevas erogaciones sin financiamiento.

“Lo único que pasó es que se rechazó la derogación de las leyes, que no implica que adjudiquemos las partidas”, agregan. Se trata de un vuelco en la estrategia y en la

discursiva del oficialismo, que hasta el jueves a la noche insistía con que la iniciativa ya no les servía por el rechazo al capítulo XI, que abarca las derogaciones de las leyes que aumentan las asignaciones a discapacidad y universidades. Las idas y vueltas generaron tensiones y enojos en los distintos sectores de Balcarce 50.

En distintas oficinas de Nación califican el contexto interno como un “desorden”. La mesa política de Balcarce 50 definió finalmente presentar una contrapropuesta sobre el articulado rechazado, que intentará incluir durante la sesión de este jueves en la Cámara Alta. La propuesta desestima la derogación de las leyes y plantea un esquema de aumentos de menor proporción, que fue validado por el ministro de Economía, Luis Caputo.

La iniciativa mantiene la declaración de emergencia en discapacidad, pero plantea que la prestación quede atada a parámetros previsionales: fija la pensión en el 70% del haber mínimo jubilatorio y habilita



La Cámara de Diputados, en sesión por el Presupuesto.

su compatibilidad con trabajo formal si los ingresos no superan dos salarios mínimos. Sostiene, además, una compensación retroactiva para prestadores y propone un ajuste trimestral de aranceles a cargo de Salud y la ANDIS, con cláusula de referencia al IPC si no hay definición.

La contrapropuesta por univer-

sidades reemplaza la actualización automática por un esquema acotado: un 20% de aumento en gastos de funcionamiento respecto de 2025 y una actualización salarial escalonada, con un 5% desde diciembre de 2025 y luego cuatro subas mensuales del 2% entre enero y abril de 2026. Contempla también una evaluación en

junio para definir si se compensa la diferencia con la inflación.

El Senado dictaminó este viernes el Presupuesto 2026 sin modificaciones sobre lo aprobado en Diputados. El texto contempla transferencias a universidades por \$4,785 billones y una reserva del Tesoro de \$405.000 millones sin distribuir — que funciona como margen de manobra para eventuales necesidades—, y mantiene el régimen vigente de pensiones no contributivas por invalidez.

No contempla indexación automática ni ampliación de beneficiarios, asume la continuidad del bono de \$70.000 para haberes mínimos sin actualización durante 2026 y proyecta una reducción promedio de 155.000 pensiones durante el año. La jefa de bloque de LLA en la Cámara Alta, Patricia Bullrich, ya inició una ronda de negociaciones con legisladores aliados para impulsar los cambios, aunque en Nación advierten que se quedarán con el Presupuesto “si no los aceptan”.

El Gobierno detectó 178 mil certificados de discapacidad a nombre de fallecidos que continúan activos

En plena auditoría integral de la Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS), el Gobierno detectó una irregularidad de enorme impacto: 178 mil usuarios del Certificado Único de Discapacidad (CUD) figuran como activos pese a estar fallecidos. El hallazgo surgió tras un cruce de datos con el Registro Nacional de las Personas (RENAPER). El hecho encendió alarmas en la Casa Rosada, donde ya se analiza avanzar con acciones judiciales tanto contra quienes percibieron los beneficios como contra los prestadores involucrados.

La detección se produjo en el marco del reordenamiento del organismo, intervenido tras el escándalo que derivó en la salida de su extitular, Diego Spagnuolo, luego de la difusión de audios en los que se lo escuchaba hablar de un presunto circuito de cobro de coimas.

Si bien el exfuncionario presentó

recientemente en la Justicia un informe pericial en el que asegura que esas grabaciones fueron manipuladas con inteligencia artificial, la auditoría avanzó y comenzó a exponer inconsistencias estructurales en la agencia.

Cruces

El actual interventor, Alejandro Vilches, médico sanitarista designado por el ministro de Salud, Mario Lugones, fue quien ordenó el cruce de bases de datos y autorizó las bajas inmediatas de los certificados observados. Según explicaron fuentes oficiales, el próximo paso será cotejar los datos de los fallecidos con los prestadores que declararon haber brindado servicios.

El CUD es un documento público y gratuito que certifica la discapacidad de una persona y habilita el acceso a prestaciones de salud, trans-

porte gratuito, asignaciones familiares y otros beneficios en todo el país. Se otorga tras una evaluación de una junta interdisciplinaria y no tiene vencimiento fijo, aunque requiere actualizaciones periódicas que hoy se encuentran prorrogadas.

Irregularidades

El hallazgo forma parte de una serie de irregularidades que obligaron al Poder Ejecutivo a impulsar, el pasado 28 de agosto, una auditoría integral sobre el organismo, que incluyó además la revisión de contratos, luego de que Spagnuolo apuntara contra la secretaria general de la Presidencia, Karina Milei, y el armador del Interior, Eduardo Lule Menem, por un presunto pedido de coimas.

Los resultados aún no están cerrados y podrían ser oficializados hacia el final del primer trimestre de 2026.



Otro escándalo en la ANDIS.

Fuerte discurso de Javier Milei en la cumbre del Mercosur: pidió flexibilización comercial y reclamó una condena al régimen de Maduro

Ante mandatarios y delegaciones, el Presidente planteó cambios arancelarios, criticó la burocracia del bloque, respaldó la presión internacional sobre Caracas y reiteró el reclamo por Malvinas. “¿Queremos un Mercosur que sea un motor de crecimiento o un freno para el futuro?”, señaló.

El Presidente Javier Milei afirmó que el Mercosur “necesita una reforma institucional e integral” y sostuvo: “La flexibilidad es un activo, no una amenaza”. Durante su exposición en la cumbre del Mercosur, en Foz de Iguazú, Milei agradeció el recibimiento por parte de Brasil; saludó a sus pares Santiago Peña (Paraguay), Yamandú Orsi (Uruguay) y José Raúl Mulino (Panamá), y volvió a felicitar al pueblo chileno por “la jornada ejemplar” en la que resultó mandatario electo José Antonio Kast, a quien definió como “mi gran amigo”. El jefe de Estado comenzó refiriéndose al futuro de Sudamérica.

“La nueva Sudamérica viene del futuro. Está en este bloque decidir si va a moverse con este viento de cola o aferrarse al mástil del pasado para luchar contra el cambio que nuestros países necesitan y exigen”.

Luego remarcó que “no hay mercado común, no hay libre circulación efectiva, no hay coordinación macroeconómica”, como tampoco “apertura suficiente al mundo”, al considerar que el “Mercosur no



Foz de Iguazú recibió la 67ª Cumbre del Mercosur.

cumplió con ninguno de los objetivos para la región”.

En este sentido, subrayó: “Sí hay una burocracia sobredimensionada e ineficaz que se expandió sobre sí misma. La realidad no se discute, se mide”.

Milei llamó a “una reforma institucional e integral” para “reducir el costo económico” del bloque y remarcó que “la integración debe estar al servicio del libre comercio, no de la burocracia”.

Luego advirtió que “la flexibilidad

es un activo, no una amenaza”, por lo que “la rigidez solo puede traer estancamiento”. Más adelante agregó: “Es una herramienta concreta para adaptarnos a un entorno internacional que evoluciona mucho más rápida que nuestra respuesta colectiva”.

En otro tramo consignó el paso del tiempo:

“Tras décadas de negociaciones, no pudimos materializar un acuerdo comercial. El tiempo que transcurrió no responde a la necesidad de nues-

tras naciones”.

Milei enfatizó sobre la lucha contra la inseguridad, el crimen organizado y el narcotráfico. Al referirse al caso de Venezuela, suspendida del Mercosur, calificó de “narcoterrorista” a Nicolás Maduro. “Argentina saluda a la presión de Estados Unidos y Donald Trump para liberar al pueblo venezolano”, expresó el libertario,

quien volvió a exigir por la liberación del gendarme argentino Nahuel Gallo y felicitó a la líder opositora María Corina Machado por obtener el Premio Nobel de la Paz.

También destacó la incorporación de Bolivia al Mercosur y agradeció el apoyo por el reclamo de la soberanía de las Islas Malvinas.

Hacia el final, Milei vinculó el escenario regional con los recientes resultados electorales. “La victoria de José Antonio Kast en Chile expresa una clara demanda social por economías más competitivas, abiertas y flexibles”, afirmó, y planteó que el bloque enfrenta una definición: “O comienza a acompañar esta nueva realidad o quedará atrapado en una inercia que el mundo ya dejó atrás”.

“La pregunta que debemos hacernos hoy es simple: ¿queremos un Mercosur que sea un motor de crecimiento o un freno para el futuro?”, concluyó el mandatario.

Pablo Quirno explicó que la demora en el acuerdo con Estados Unidos se debe a la “agenda ocupada” de Trump

El canciller Pablo Quirno aseguró que el acuerdo comercial con los Estados Unidos “está prácticamente cerrado”, luego

de que se anunciara hace más de un mes, pero se postergara su firma definitiva.

El ministro de Relaciones Ex-

teriores se expresó así al asistir a la Cumbre del Mercosur, en la ciudad brasileña de Foz de Iguazú, supo la Agencia Noticias Argentinas.

“Lo que estamos esperando es una definición de agendas para la firma, lograr una fecha y terminar”, sostuvo el canciller en declaraciones al canal TN.

En tanto, Quirno pidió “entender también que Estados Unidos está negociando con otros cien países del mundo y, en ese sentido, la agenda de ellos está un poco más ocupada” que la de la Argentina.

“Somos muy optimistas de que es un acuerdo que se va a firmar prontamente y que va a traer muchísimos beneficios para todos”, resaltó el ministro del gobierno de Javier Milei.



El canciller Pablo Quirno, en la cumbre del Mercosur.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA
 MARTES A DOMINGO

Plato Principal
 Papardelles con frutos del mar
 con aroma de limón

Postre
 Dúo de mousse

Precio por persona
\$29.500

No incluye bebida
 Domingos sólo disponible al mediodía

Los Nogales
 RESTAURANTE

Hacé tu reserva
 previa al
 336 4666565

Operaron a Cristina Kirchner por un cuadro de apendicitis en una clínica porteña

La ex presidenta fue atendida primero en el departamento en el que cumple prisión domiciliaria, pero los médicos decidieron realizarle estudios más exhaustivos en el Sanatorio Otamendi. La Justicia autorizó el procedimiento.

La ex presidenta Cristina Fernández de Kirchner fue trasladada durante la tarde de ayer al Sanatorio Otamendi, en la Ciudad de Buenos Aires, para una evaluación médica exhaustiva tras presentar una dolencia abdominal. Allí fue operada por un cuadro de apendicitis, confirmaron fuentes cercanas a la ex mandataria.

La decisión de trasladar a la ex mandataria se tomó luego de que profesionales de la salud acudieran a San José 1111, el departamento en el que cumple prisión domiciliaria y, tras una revisión inicial, consideraran necesario realizar estudios adicionales en el centro médico. El procedimiento se realizó con la autorización judicial correspondiente. Según informaron fuentes cercanas a la ex mandataria, la intervención quirúrgica "salió bien".

El Sanatorio Otamendi es de la confianza de la ex mandataria, dado que fue allí donde concurrió para ser atendida tiempo atrás. En 2021, Cristina Kirchner fue sometida a una histerectomía en la clínica donde habitualmente recibe atención médica, siendo esta la última intervención quirúrgica de la jefa del Partido Justicialista (PJ) que se hizo pública. En 2013, la ex mandataria fue intervenida en el Hospital Universitario de la Fundación Favalaro para remover una colección subdural crónica en la cabeza. Un año antes, en 2012, se le extirpó un tumor de la glándula tiroidea en el Hospital Universitario Austral, de Pilar. Además, en distintas ocasiones, Cristina Kirchner permaneció internada varios días en centros de salud del AMBA por patologías de menor gravedad.

A poco de conocerse la nueva intervención quirúrgica a la ex mandataria, militantes no tardaron en acercarse a las inmediaciones del Sanatorio Otamendi. Durante la tarde-noche de este sábado, muchos acudieron con carteles y pancartas para expresar su apoyo a Cristina Kirchner, quien fue operada de apendicitis. De hecho, una de las primeras banderas en instalarse frente al sanatorio se confeccionó con el lema "Nunca caminarás sola".

Cristina Kirchner, de 72 años, cumple prisión domiciliaria en el departamento ubicado en el barrio porteño



La ex presidenta debió ser intervenida quirúrgicamente.

de Constitución, tras ser condenada en la causa conocida como "Vialidad". El 10 de junio, la Corte Suprema confirmó el fallo dictado en noviembre pasado por la Sala IV de la Cámara Federal de Casación Penal, en el que se investigó el delito de defraudación al Estado a través de contratos de obra pública. Esta decisión implicó que quedara firme la condena contra la dos veces presidenta a seis años de prisión e inhabilitación perpetua para ejercer cargos públicos. La sentencia incluye el decomiso de unos 84.000 millones de pesos.

La semana pasada, la Corte Suprema dejó firme la decisión que ordenó a la ex presidenta la utilización de una tobillera electrónica.

En el fallo firmado el jueves, los jueces del máximo tribunal también dieron respuesta a los pedidos de recusación y resolvieron: "De conformidad con lo dispuesto por el artículo 21 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación, rechazar las in limine recusaciones planteadas contra los jueces Horacio Daniel Rosatti, Carlos Suprema Fernando Rosenkrantz y Ricardo Luis Lorenzetti; II) Desestimar por falta de fundamentación autónoma el recurso de apelación dirigido contra la colocación de un dispositivo de monitoreo electrónico y III) En lo restante, declarar in oficioso un pronunciamiento del Tribunal en estos autos". En el marco de la eje-

cución de esa condena, el Tribunal Oral Federal N.º 2 de la Ciudad de Buenos Aires dispuso dos medidas vinculadas a su cumplimiento. Por un lado, ordenó la colocación de un dispositivo de monitoreo electrónico y, por otro, impuso la obligación de solicitar autorización fundada al tribunal para las visitas que no estuvieran incluidas en la nómina de familiares, médicos y abogados definida por la ex mandataria. La decisión se basó en las constantes visitas que la ex presidenta recibe en el domicilio donde cumple arresto domiciliario.

Esa resolución fue recurrida por la ex mandataria y confirmada por la Sala IV de la Cámara Federal de Casación Penal. Frente a ello, interpuso un recurso extraordinario que fue denegado, lo

que motivó la presentación de una queja ante el máximo tribunal. La defensa argumentó que estas medidas generaban un perjuicio concreto y actual, al constituir restricciones arbitrarias a los derechos constitucionales de la ex presidenta, en particular a los principios de intimidad, razonabilidad y proporcionalidad.

La otra decisión judicial respecto de las condiciones de detención de la ex mandataria fue adoptada el martes por el juez del TOF 2, Jorge Gorini, quien resolvió mantener el régimen de encierro en el departamento de San José 1111, pero autorizó que la ex presidenta pueda acceder a la terraza del inmueble por un máximo de dos horas diarias, un beneficio equiparado a la salida al

patio prevista para los internos alojados en establecimientos penitenciarios.

Cristina Kirchner puede salir sin restricciones al balcón de su departamento y ahora se agrega la terraza del edificio, bajo esas condiciones.

La resolución ratificó la continuidad de la prisión domiciliaria, el uso de la tobillera electrónica y los controles trimestrales, pero introdujo otra modificación respecto de las visitas sin necesidad de permiso incluidas en un listado que aportó la ex presidenta. Se recortó un porcentaje de quienes tenían autorizado el ingreso irrestricto y, en esos casos, deberán detallar los motivos de las visitas. La medida abarca a algunos abogados, médicos, contadores y familiares.

Cronología de sus principales intervenciones

A lo largo de los últimos trece años, la salud de la ex jefa de Estado fue objeto de seguimiento público constante: Glándula tiroidea (2012): A comienzos de ese año, se le realizó una tiroidectomía total tras el hallazgo de nódulos en la glándula.

Hematoma subdural (2013): Fue intervenida en la Fundación Favalaro para drenar una acumulación de sangre entre el cerebro y la membrana

que lo cubre, cuadro que requirió semanas de reposo. Histerectomía total (2021): En noviembre de ese año, se le practicó una cirugía laparoscópica en el Sanatorio Otamendi para extraer el útero tras detectarse un pólipo sospechoso. Fractura de tobillo (2014): Sufrió una fractura en el tobillo izquierdo debido a un accidente doméstico, lo que limitó su movilidad durante meses.

Cuadros recurrentes

Además de las cirugías, el entorno médico de Kirchner ha reportado históricamente cuadros de hipotensión arterial crónica. Estos episodios de presión baja motivaron, en reiteradas ocasiones, la suspensión de su actividad oficial y la prescripción de reposo preventivo bajo supervisión profesional.

El PJ bonaerense definió fecha para la elección y amplió el número de apoderados

La C mpora accedi  a los pedidos de Axel Kicillof y se orden  la discusi n. Antes de la reuni n del Consejo provincial, el MDF se junt  en Itzaing .

Con el mandato cumplido de M ximo Kirchner al frente del PJ bonaerense, el Consejo partidario estableci  al 15 de marzo de 2026 como la fecha de elecciones para elegir a las nuevas autoridades y ampli  el n mero de apoderados, uno de los pedidos fuertes del Movimiento Derecho al Futuro (MDF) de Axel Kicillof.

El acuerdo entre el kircherismo duro y el kicillofismo lleg  luego de fren ticas negociaciones que permitieron el entendimiento. Con el d a definido de los comicios, se prorrog  el mandato de M ximo Kirchner como etapa de transici n.

El nudo del debate se centr  en el pedido de ampliar el n mero de apoderados para igualar fuerzas, un requerimiento que fue aceptado por la conducci n kirchnerista. Con dos nuevos lugares para el MDF, cada espacio pol tico contar  con tres representantes.

Tambi n tuvo visto bueno el pedido de convalidaci n de los acuerdos por parte del Congreso Partidario, entre otros puntos.

Una situaci n por dem s curiosa se vivi  con la secretaria general de la provincia Agustina Vila, que fue designada como apoderada por el MDF pero no



El 15 de marzo se renovar n las autoridades partidarias del PJ bonaerense.

figuraba como afiliada por lo que debi  ser reemplazada por otra dirigente de su entorno. El otro representante del kicillismo responde al intendente de La Plata, Julio Alak.

La apertura mostrada por el kirchnerismo duro abre posibilidades para la b squeda de una lista de unidad, aunque los siguientes meses ser n claves para

la b squeda de entendimientos que eviten una interna.

Reuni n de los consejeros del kicillofismo y una comitiva para negociar con La C mpora

Antes de la cumbre, el kicillofismo junt  a sus consejeros a una reuni n en Itzaing  que termin  de delinear la postura que ya hab an insinuado algunos de los voceros del gobernador

en una reuni n mantenida ayer con sectores kirchneristas.

Del encuentro tambi n participaron ministros provinciales, funcionarios y el intendente anfitri n Pablo Descalzo.

Entre los presentes, se vio al exintendente de Hurlingham, Juan Zabaleta.

Una delegaci n integrada por los intendentes Fernando Espi-

noza y Julio Alak, la vicegobernadora Ver nica Magario– quien suena como posible candidata a presidente partidaria– y el ministro de Desarrollo de la Comunidad, Andr s “Cuervo” Larroque fueron primero hasta Los Polvorines, en el distrito de Malvinas Argentinas, con los requisitos para poner en la mesa de negociaci n.

La remera de M ximo Kirchner que volvi  a tensar la interna del peronismo bonaerense

En medio de la tregua acordada dentro del Partido Justicialista bonaerense, M ximo Kirchner eligi  hablar sin micr fono y con una prenda. La remera negra que visti  en la reuni n del Consejo Provincial del PJ, con una frase del Indio Solari, se convirti  en el gesto pol tico m s comentado del encuentro y volvi  a exponer que la interna con el sector que responde al gobernador Axel Kicillof est  lejos de saldarse. “Juegan a ‘primero yo’ y despu s a ‘tambi n yo’”, dec a la inscripci n tomada de la canci n “El tesoro de los inocentes”. Despu s de la reuni n, M ximo fue al streaming «Patitas TV», donde afirm : «No me gusta construir en funci n de que la cons-

trucci n termine en uno».

La frase comenz  a circular con fuerza apenas termin  el c nclave partidario realizado en la Casa Cultura y Arte de Los Polvorines, en Malvinas Argentinas, y fue le da en clave pol tica por dirigentes de todas las tribus del peronismo bonaerense.

Definici n postergada

El mensaje apareci  en un contexto sensible: el Consejo Provincial se reuni  para evitar la acefalia del PJ tras el vencimiento del mandato de Kirchner como presidente del partido y resolvi  postergar la definici n de autoridades hasta el 15 de marzo de 2026.

La decisi n sell  una tregua

formal entre La C mpora y los intendentes alineados al Movimiento Derecho al Futuro (MDF), el espacio que orbita alrededor de Kicillof.

Recordatorio

Sin embargo, la remera funcion  como un recordatorio silencioso de que el conflicto sigue abierto. Desde la ruptura pol tica entre ambos sectores, el kicillofismo viene se alando, en charlas reservadas, la necesidad de jubilar el liderazgo de Cristina Fern ndez de Kirchner y avanzar hacia una nueva construcci n pol tica. Del otro lado, el kirchnerismo acusa al gobernador y a su entorno de querer apropiarse del armado sin reconocer trayectorias ni lealtades.



M ximo Kirchner con la remera en cuesti n.

TORNEO CLAUSURA

La Emilia vs. Defensores: el Estadio San Nicolás recibe una final histórica

El Pañero y el Granate se medirán hoy desde las 20.00 en el encuentro que definirá el Clausura "Héctor Storti", de la Liga Nicoleña. Los de Villa Ramallo son los máximos ganadores de la historia con 21 títulos. El Albinegro tiene 20. Dirige Blas González.



La Emilia y Defensores, los dos máximos ganadores de nuestro fútbol, hoy estarán frente a frente en la final del Clausura.

De la redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

El Torneo Clausura "Héctor Storti" de la Liga Nicoleña tendrá hoy una final llena de condimentos históricos entre La Emilia y Defensores, los dos máximos ganadores de nuestro fútbol. El Pañero, que fue el mejor equipo de la fase regular y llega invicto a este partido decisivo, tiene 20 títulos y buscará hoy alcanzar al Granate, que suma 21 y se metió en una nueva definición luego de sortear momentos difíciles durante el campeonato, incluidas cinco derrotas consecutivas.

El encuentro comenzará a las 20.00 y será arbitrado por Blas González, quien tendrá como asistentes a Juan Croce y Santiago Fernández. Como cuarto árbitro estará Daniel Asenjo, y como quinto lo hará Martina Fernández.

El escenario será el Estadio San Nicolás, que ayer recibió nada me-

nos que al último partido oficial del año de la Liga Profesional con el Trofeo de Campeones, y que hoy también presentará su mejor versión con la definición de nuestro fútbol. Pese a que en un primer momento la disputa en el Estadio estuvo en duda debido a lo costoso del operativo para llevar a cabo un espectáculo allí, finalmente la Liga Nicoleña y los clubes llegaron a un acuerdo para aceptar el ofrecimiento de las autoridades y darle a la final el marco que merece.

Cómo llegan

Los dos atravesaron las semifinales con sufrimiento, aunque la clasificación de La Emilia ante Pérez Millán tuvo ribetes de hazaña. A los 56 minutos del segundo tiempo, con el partido 2-1 y el pase a la final prácticamente en el bolsillo para el General, apareció el goleador Leandro Fernández para darle de cabeza la clasificación al Pañero. El equipo de Rogelio Nar-

doni está invicto en el campeonato, y también jugará la final de la Copa Nicoleña ante Regatas el próximo fin de semana, luego de eliminar a Paraná por penales.

Más allá de la sobrecarga de partidos para un plantel no tan largo, La Emilia ha sido sin dudas el mejor equipo del torneo y hoy no habrá cansancio que lo detenga en la búsqueda de un nuevo campeonato, que no se le da desde 2011. Para la final de hoy Rogelio Nardoni podrá repetir los once que vienen jugando, pese a que en el partido anterior fue expulsado Juan Anastasio. El Tribunal de Disciplina de la Liga resolvió levantarle la sanción al delantero pañero y a Robertino Stoccafisso (de Pérez Millán), tras ver un video y considerar que la roja no estuvo bien sacada.

Por el lado de Defensores, atravesó diferentes momentos en el Clausura. Arrancó muy bien, con una seguidilla de triunfos y el lide-

razgo del campeonato. Pero al finalizar su participación en el Federal A el plantel se desarmó y le costó volver a "encontrarse" como equipo. Muchos futbolistas dejaron el club para ir a jugar el Federal Amateur y Defe sufrió una racha de siete partidos sin ganar, con cinco derrotas consecutivas que lo metieron en la Liguilla en el séptimo lugar. La vuelta al triunfo se dio cuando no había otra opción: en la revancha de cuartos de final ante Rojo, luego de empatar en la ida en Villa Ramallo. En cancha del Chacarero, los de Jaureguizar "se destaparon" con una goleada 5-1 que los puso anímicamente de la mejor manera para afrontar lo siguiente. En semis vencieron a Regatas 2 a 0 en la ida y les alcanzó para clasificar perdiendo 1 a 0 en Prado Español, no sin sufrir en el final.

Con el correr de las semanas, Defe fue recuperando soldados que se habían ido al Regional o que estaban con molestias, y el

equipo recuperó especialmente poder ofensivo con nombres como Cucho Pérez o Bertacín, jugadores de nivel Federal A. La vuelta de Monzón le aportó experiencia a una defensa muy joven, y Jaureguizar ganó variantes en el mediocampo, llegando al partido de esta tarde en un muy buen momento.

Probables formaciones

La Emilia: Gastón Riganti; Lorenzo Cuello, Kerly Merello, Fernando Godoy, Enzo Martínez; Rodrigo Ponce, Diego Brizuela, Gonzalo Crespo; Fausto Campiotti, Leandro Fernández y Juan Cruz Anastasio. DT: Rogelio Nardoni.

Defensores: Kevin Vizgarra; Uziel Cabrera, Tomás González, Juan Brucellaria, Lionel Monzón; Máximo Guzmán, Julián Rodríguez, Bruno Latof; Jeremías Bertacín, Milton Olego y Luis Pérez. DT: Fabricio Jaureguizar.

Estadio: San Nicolás

Hora de Inicio: 20.00

Árbitro: Blas González.

Asistentes: Juan Croce y Santiago Fernández.

EN SAN NICOLÁS

Estudiantes lo dio vuelta y sumó un nuevo título

El "Pincha" derrotó por 2 a 1 a Platense en nuestra ciudad y obtuvo el Trofeo de Campeones. Franco Zapiola puso en ventaja al "Calamar", pero Lucas Alario, con un doblete, revirtió el rumbo y le permitió festejar al conjunto de La Plata.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Estudiantes de La Plata le ganó agónicamente 2-1 a Platense y se consagró campeón del Trofeo de Campeones 2025.

En el estadio San Nicolás, el "Calamar" empezó ganando con el gol de Franco Zapiola, jugador cuyo pase pertenece al "Pincha", a los 4 minutos del complemento. Sin embargo, los de La Plata lo igualaron a los 33 minutos y lo ganaron a los 46, con tantos de Lucas Alario en ambas ocasiones.

Así, el equipo de Eduardo Domínguez alcanzó su duodécimo título local y el décimo noveno de toda su historia. Ahora, los de La Plata se ganaron el derecho a participar de la Supercopa Internacional y la Supercopa Argentina e, incluso, podrían disputar también la Recopa de Campeones.

Por su parte, los de Walter Zúñiga quedaron a las puertas de su segundo título y finalizaron un año histórico con la conquista del Torneo Apertura en el primer semestre.



El equipo de Eduardo Domínguez sumó otro logro. WEB

Platense 1 Estudiantes de La Plata 2

Estadio: San Nicolás
Árbitro: Leandro Rey Hilfer
VAR: Pablo Dóvalo

Platense: Federico Losas; Juan Ignacio Saborido, Ignacio Vázquez, Oscar Salomón, Tomás Silva; Leonel Picco, Rodrigo Herrera, Franco Zapiola; Guido Mainero, Ignacio Schor y Ronaldo Martínez. DT: Walter Zúñiga.

Estudiantes de La Plata: Fernando Muslera; Román Gómez, Leandro González Pirez, Santiago Núñez, Gastón Benedetti; Joaquín Tobio Burgos, Cristian Medina, Santiago Ascacibar, Ezequiel Pioví; Guido Carrillo y Edwin Cetré. DT: Eduardo Domínguez.

Goles en el segundo tiempo: 4m. Franco Zapiola (P); 33m. Lucas Alario (E); 46m. Lucas Alario (E).

Cambios en el segundo tiempo: 6m. Raúl Lozano por Juan Ignacio Saborido (P); 17m. José Sosa por Ezequiel Sosa (E), Eric Meza por Román Gómez (E) y Fabricio Pérez por Joaquín Tobio Burgos (E); 23m. Franco Minerva por Franco Zapiola (P) y Edgar Elizalde por Tomás Silva (P); 27m. Lucas Alario por Cristian Medina (E); 37m. Nicolás Orsini por Ignacio Schor (P) y Franco Baldassarra por Guido Mainero (P).

Tras un primer tiempo sin emociones, con un Estudiantes más incisivo, el "Calamar" abrió el marcador a los 4 minutos del complemento con el gol de Franco Zapiola, cuyo pase pertenece a los de La Plata.

Luego de una serie de rebotes dentro del área de Estudiantes, la pelota le quedó picando en el punto penal a Zapiola, que le dio de lleno y, con un remate raso, marcó el primer gol de la tarde en San Nicolás.

El "Pincha" logró empatar el partido a los 33 minutos con el gol de Lucas Alario. Tras un gran centro cruzado de José Sosa, el delantero Fabricio Pérez entró por el palo izquierdo del arquero Fabricio Losas, cabeceó al medio, donde ingresó el atacante ex River, quien la empujó y puso el 1-1.

Cuando parecía que el encuentro se iba al tiempo extra, Estudiantes alcanzó el agónico 2-1 con el segundo tanto de la tarde de Lucas Alario. Tras un preciso tiro de esquina de Sosa

desde la derecha, la pelota cayó en el segundo palo del arquero Federico Losas, donde el delantero ex River cabeceó cruzado y marcó el gol del título.

Debido a la cantidad de torneos que tendrá el fútbol argentino en 2026 —serán ocho en total—, el ganador del Trofeo de Campeones tendrá la oportunidad de disputar otras copas.

Una de ellas es la Supercopa Internacional, donde el "Pincha" se enfrentará con Rosario Central, equipo al que le regalaron el título de Campeón de Liga que la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) inventó de la noche a la mañana por finalizar primero en la tabla anual.

Además, disputará la Supercopa Argentina, donde definirá el trofeo ante Independiente Rivadavia de Mendoza gracias a su histórica consagración en la Copa Argentina.

El conteo no termina allí, ya que en 2026 también se disputará la Recopa de Campeones, entre

los ganadores de la Copa Argentina, la Supercopa Internacional y la Supercopa Argentina.

Todos los títulos del "Pincha"

Campeonato de Primera División	1913
Copa Adrián Escobar	1944
Copa de la República	1945
Torneo Metropolitano	1967
Copa Libertadores	1968
Copa Intercontinental	1968
Copa Interamericana	1969
Copa Libertadores	1969
Copa Libertadores	1970
Torneo Metropolitano	1982
Torneo Nacional	1983
Torneo Apertura	2006
Copa Libertadores	2009
Torneo Apertura	2010
Copa Argentina	2023
Copa de la Liga	2024
Trofeo de Campeones	2024
Torneo Clausura	2025
Trofeo de Campeones	2025

Porto fichó a Thiago Silva

Thiago Silva regresa al fútbol europeo. El defensor central brasileño, de 41 años, fue confirmado como nuevo jugador del Porto, en una incorporación que marca su retorno al Viejo Continente y refuerza la experiencia del conjunto portugués para la próxima temporada.

El zaguero llega al club luso como agente libre, luego de finalizar su vínculo con Fluminense, donde tuvo un breve pero significativo paso, aportando liderazgo y jerarquía en la última línea. Su salida del fútbol brasileño le abrió la puerta a un nuevo desafío en Europa, escenario en el que supo consolidarse como uno de los defensores más destacados de su generación. A lo largo de su carrera, Thiago Silva dejó una huella profunda en clubes de primer nivel, destacándose por su solidez defensiva, lectura del juego y capacidad para ordenar la última línea. Su regreso al fútbol europeo, a una edad poco habitual para un defensor central, pone de manifiesto su vigencia física y futbolística, además del respeto que genera su nombre en el mercado internacional. Desde el entorno del Porto destacaron el aporte de experiencia y liderazgo que sumará el brasileño, quien afronta este nuevo desafío con el objetivo de seguir compitiendo al máximo nivel y aportar su recorrido en competiciones internacionales.

Talleres obtuvo el Mercurio de Oro

Talleres de Córdoba fue distinguido con el Gran Premio Mercurio de Oro, la máxima distinción que otorga la Asociación Argentina de Marketing (AAM), al consagrarse como el mejor caso de marketing del país dentro de la categoría Industria del Deporte, en reconocimiento a su modelo de gestión deportiva, institucional y de marca, con alcance nacional e internacional.

El club del barrio Chateau Carreras se impuso entre todos los ganadores del certamen en la categoría Instituciones y Entidades sin Fines de Lucro. El premio no distingue una campaña aislada ni una acción puntual, sino que valora un proceso sostenido de más de diez años, en el que el marketing fue concebido como una herramienta estratégica al servicio de un proyecto institucional, deportivo y social de mayor alcance.

Los Premios Mercurio, vigentes desde 1982, reconocen a los casos más destacados del marketing argentino a partir de variables como excelencia estratégica, impacto en resultados, innovación y coherencia entre diagnóstico, objetivos, acciones y desempeño medido. El Mercurio de Oro se entrega al caso mejor evaluado entre todos los ganadores de cada categoría.

TORNEO REGIONAL AMATEUR

Regatas visita a San Martín buscando la clasificación

El equipo de la ribera viajará a Pérez Millán para enfrentar al General, tratando de hacer valer el triunfo por 2 a 0 que consiguió en Barrio Prado Español. En cambio, el conjunto de Yaworski está obligado a ganar como mínimo por dos goles para forzar la definición por penales.



El "General" y el "Náutico" jugarán en Pérez Millán. EL NORTE

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

San Martín de Pérez Millán recibirá hoy desde las 18.00 a Regatas por la segunda fase de la Región Pampeana Norte del Torneo Regional Federal Amateur. En la ida, el conjunto de la ribera se impuso por 2 a 0 en su cancha de Barrio Prado Español, con goles de Mateo Ramos y Lautaro Principiano, por lo que el "Náutico" obtendrá su clasificación empatando e incluso perdiendo por un gol.

El elenco de la ribera asoma como favorito a ganar esta serie, considerando lo exhibido hace siete días, ya que mereció imponerse por un mayor margen. Además, las estadísticas de este año lo favorecen, porque derrotó a su oponente en cuatro de los cinco enfrentamientos disputados. En el Apertura "Oscar 'Tito' Baquela" lo venció por 2 a 0 como visitante por la octava fecha y por 2 a 1 en la final disputada en el Estadio San Nicolás. También lo superó por penales en los cuartos de final de la Copa Nicoleña "Daniel Ronco", tras igualar 0 a 0, y hace una semana por 2 a 0 en el actual Regional Amateur. En cambio, el Ge-

neral consiguió su única victoria al imponerse por 1 a 0 en nuestra ciudad, en el Torneo Clausura "Héctor Storti".

Para este compromiso, Sergio Barbieri repetirá la formación que presentó como local, contando con jugadores desequilibrantes en ataque como Tobías Castillo y Lautaro Principiano, más la cuota de gol del experimentado Flavio Ciampichetti. Además, tendrá buen recambio, ya que en el banco estarán el enganche Matías Jaime y Juan Cruz Varas.

Por su parte, Diego Yaworski no confirmó la alineación del equipo de Pérez Millán, aunque se especula que realizaría cinco modificaciones con respecto al partido de ida. Ingresarían Joaquín Cabrera, Joaquín Macías, Milton Bengoechea, Juan Ceballos y Alan Pérez en reemplazo de Iván Núñez, Miguel Malinauskas, Dylan Esquivel, Braian Montenegro y Román Monzón.

Deberá mostrar otra imagen si pretende seguir en carrera y está obligado a imponerse por tres goles para lograrlo. En caso de ganar por dos tantos al cabo de los 90 minutos, forzará la definición por penales. La presencia de Ceballos y Alan Pérez, recuperado de una

lesión, como titulares será fundamental en la ofensiva. Además, el equipo llega más descansado, ya que el día anterior al partido de ida había enfrentado a La Emilia por las semifinales del Clausura. Resta saber si puede ofrecer su mejor versión y dar vuelta la historia ante un rival difícil.

Probables formaciones

Cancha: San Martín
Hora: 18.00
Árbitro: Lucas Maldonado
Asistentes: Rodrigo Fanari y Lautaro Jara
Cuarto árbitro: Marcelo Muñoz, todos de Rosario

San Martín (Pérez Millán):

Fausto Roma; Joaquín Cabrera, Robertino Stoccafisso, Joaquín Macías, Hernán Ansaloni; Milton Bengoechea, Rodrigo Pérez, Juan Ceballos, José Gómez; Máximo Giolito y Alan Pérez. DT: Diego Yaworski.

Regatas: Nicolás Dormisch; Andrés Ferrari, Mauro Ressi, Federico Gay, Alejandro Nardi; Jonathan Rodríguez, Mateo Ramos, Gabriel Serrano, Tobías Castillo; Lautaro Principiano y Flavio Ciampichetti. DT: Sergio Barbieri.

PREMIER LEAGUE

Goleada del City

El Manchester City goleó 3-0 al West Ham United en el Etihad Stadium, en un compromiso correspondiente a la decimoséptima fecha de la Premier League.

Tras este sólido triunfo, el elenco comandado por el director técnico Pep Guardiola quedó en el segundo puesto de la tabla de posiciones, con 37 puntos, a dos del líder Arsenal, que venció por 1 a 0 al Everton.

Los tres goles de los "Celestes" fueron convertidos por el noruego Erling Haaland y el neerlandés Tijjani Reijnders.

Durante el primer tiempo, el equipo dirigido por Pep Guardiola impuso condiciones desde el inicio, con dominio de la posesión y presión constante en campo rival.

A los 5 minutos, Erling Haaland abrió el marcador con una definición precisa para establecer el 1-0.

El conjunto local mantuvo la intensidad y continuó generando situaciones de peligro hasta que, a los 38 minutos, el neerlandés Tijjani Reijnders amplió la ventaja con una definición dentro del área, resultado con el que ambos equipos se fueron al descanso.

En el segundo tiempo, el desarrollo del partido no varió. El Manchester City administró la diferencia con solidez, controló el ritmo del juego y evitó sobresaltos en defensa.

A los 24 minutos, nuevamente Haaland apareció en el área rival para marcar su segundo gol de la noche y sentenciar el 3-0 definitivo, que confirmó una actuación contundente del conjunto local.

Por su parte, el Arsenal superó al Everton como visitante. El gol del triunfo de los "Gunners" lo anotó el delantero sueco Viktor Gyökeres a los 27 minutos del primer tiempo. De penal, el atacante marcó su quinto tanto en lo que va de este campeonato de Inglaterra.

Además, el Chelsea, equipo que cuenta con los argentinos Enzo Fernández y Alejandro Garnacho, rescató un empate 2-2 como visitante ante el Newcastle, aunque terminó con un sabor amargo, ya que podría finalizar la fecha lejos de la pelea por el liderazgo en la Premier League.

El Newcastle, dirigido por el inglés Eddie Howe, se puso en ventaja rápidamente gracias a los goles del alemán Nick Woltemade, a los 4 y 20 minutos del primer tiempo.

Los locales se encaminaban hacia un cómodo triunfo que les hubiese permitido meterse entre los diez primeros y acercarse a los puestos de clasificación a las copas europeas de la próxima temporada.



Sin embargo, el Chelsea descontó en el comienzo del segundo tiempo a través del inglés Reece James, mientras que a los 21 minutos del complemento llegó el empate mediante el delantero brasileño João Pedro.

En el Chelsea, el delantero argentino Alejandro Garnacho comenzó como titular, mientras que en la segunda mitad ingresó el mediocampista Enzo Fernández.

Luego de este empate, el Chelsea quedó en la cuarta posición de la Premier League con 29 puntos, aunque comienza a despedirse de la pelea por el título, ya que quedó a diez unidades del líder.

El Newcastle, por su parte, se ubicó momentáneamente undécimo, con 22 puntos.

Por otra parte, Wolverhampton cayó 2-0 ante Brentford y Brighton igualó 0-0 con Sunderland. Liverpool escaló posiciones al vencer a Tottenham Hotspur por 2 a 1, mientras que Leeds United goleó 4 a 1 a Crystal Palace.

Récord de Haaland

Erling Haaland volvió a marcar un hito en la Premier League al convertir dos goles frente al West Ham y superar la marca de Cristiano Ronaldo, una de las máximas figuras del fútbol internacional, en la tabla de anotaciones de la liga inglesa.

Con este doblete, Haaland alcanzó los 104 goles en la Premier League, cifra que le permitió superar el registro establecido por Cristiano Ronaldo, una figura histórica del fútbol mundial.

El dato adquiere aún mayor relevancia si se tiene en cuenta que el noruego alcanzó esa marca en una cantidad considerablemente menor de partidos, reafirmando su lugar entre los delanteros más determinantes de la era moderna.



BÁSQUET

Somisa sumó tres refuerzos de cara a la Liga Federal

Los somiseros aceleraron las negociaciones en los últimos días, tras el tricampeonato en la Primera local, y concretaron las incorporaciones del interno Sebastián Uranga (h), del escolta Juan Pablo Pedemonte y del joven base Emanuel Ferreyra, oriundo de Comodoro Rivadavia. Por otro lado, a la baja de Axel Méndez se sumaron las partidas de Santini Vercelli y de Mateo Cuzen, quien nunca llegó a debutar siquiera.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Con el boleto en su poder desde hace tiempo, tras su gran campaña en el Prefederal Bonaerense y luego de haber obtenido el tricampeonato en la Primera local, Somisa cerró la llegada de tres refuerzos y definió su plantel con vistas a su participación en la Liga Federal 2026.

Los somiseros confirmaron las incorporaciones del interno Sebastián Uranga (h), del escolta Juan Pablo Pedemonte y del joven base Emanuel Ferreyra, oriundo de Comodoro Rivadavia. Por otro lado, a la baja de Axel Méndez se sumaron las partidas de Santini Vercelli y de Mateo Cuzen, quien nunca llegó a debutar siquiera (la recuperación por una lesión en uno de sus hombros se extendió más de lo previsto). En cuanto a las que serán las caras nuevas, Uranga es un ala-pivote de 36 años y 2 metros de altura, con un largo recorrido en el profesionalismo. En efecto, jugó en todos los niveles de nuestro país, desde su debut oficial en el año 2000 con Unión de Santa Fe. Tras su paso por Colón de Santa Fe en la anterior temporada de la Liga Argentina, jugó el Prefederal de Entre Ríos para Juventud Sionista de Paraná. Recientemente estuvo cerca de volver a la segunda división de la mano de Centenario de Venado Tuerto, club en el que es muy querido y que pertenece a su ciudad natal. Además, se desempeñó en el exterior (Brasil e Italia) y en los seleccionados formativos argentinos, desde los 15 hasta los 19 años. Por su parte, Pedemonte

(27 años y 1,90 m) es un perimetral "picante", con una mano peligrosa. Hijo del histórico Mauricio "Pipío" Pedemonte —anotador de gran trayectoria en el viejo TNA—, enfrentó a Somisa en la Liga Federal pasada con Atenas de La Plata, donde mostró sus aptitudes. Posteriormente reforzó, en la rica competencia local, a Anzorena de Mendoza, provincia de la cual es originario. Pedemonte, además, es un viejo conocido del entrenador de Somisa, Diego Alba, de Ferro de General Pico: allí fueron compañeros durante un año y, en los dos siguientes, Alba fue su director técnico. También jugó en Tiro Federal de Morteros y en Ciclista Juninense.

En tanto, Ferreyra es un joven nacido en 2006, de 1,80 m de estatura, oriundo de Puerto Madryn, que últimamente vistió la camiseta de la Federación Deportiva YPF de Comodoro Rivadavia en el Prefederal.

A su corta edad ya militó, a su vez, en Guillermo Brown de Madryn (su club de origen), en Deportivo Roca y en Ferrocarril Patagónico. Además, lo hizo en selecciones de Chubut en torneos provinciales y nacionales de divisiones inferiores.

Estos nombres se sumarán a los de Vicente Aquadro, Juan Cognigni, Genaro Calcaterra, Guillermo Romero, Sebastián Andollo, Lucio González, Faustino Brovarone, Joaquín Roig, Lautaro García y Santino Vitangeli, en un plantel largo que quedará definitivamente armado una vez que la Confederación Argentina de Básquetbol dé a conocer la cantidad y categorías de las fichas.

JAMES PARKER

“El handball argentino está afectado por internas políticas que le hacen mucho daño”

James Parker, exintegrante del seleccionado argentino de handball, analizó el presente de la disciplina en nuestro país y realizó duros cuestionamientos a la dirigencia.

“Hay muchas cosas que se podrían hacer mejor y no se hacen por todas las internas políticas que le están provocando mucho daño al handball nacional”, afirmó desde España, donde reside, en diálogo con Página/12, una de las máximas figuras de Los Gladiadores en los Juegos Olímpicos de París 2024.

Parker, de 31 años, nicoleño de nacimiento, hijo del ex NBA James Parker —estadounidense que jugó en Regatas, la vieja Liga B y la Liga Nacional entre 1991 y 1994—, se crió en San Luis. Ganó la medalla de oro en los Juegos Odesur 2022 y en los Juegos Panamericanos 2023 con el seleccionado nacional, en el que debutó en 2018 y del que formó parte de Los Gladiadores desde ese año hasta la temporada pasada. Lateral izquierdo, jugó en los clubes San Luis, Mariano Acosta y SAG Polvorines, de nuestro país; Zamalek, de Egipto, con el que conquistó la copa de ese país; Al Gharafa, de Qatar, y en los españoles Alarcos, Benidorm y Eón Alicante, de la Liga ASOBAL de primera división, donde es uno de los capitanes y se retirará cuando finalice su contrato de tres años, firmado meses atrás.

—¿Está en tus planes retirarte en Argentina?

—No, imposible. Dejo de jugar y me quedo a vivir en Alicante. Soy muy feliz aquí, es un lugar que me fascina.

—Fuiste una de las figuras del seleccionado en los Juegos Olímpicos de París y expresaste que “la realidad los golpeó y que están un escalón por debajo de las potencias mundiales”. ¿Qué le falta a la Argentina para alcanzar ese nivel?

—Creo que estamos uno o dos escalones por debajo de los equipos más grandes o consagrados. A la Argentina le faltan años de trabajo y profesionalismo. Es muy complicado llegar a ese nivel. Si el deporte no se vuelve profesional, es imposible.

—¿Aunque la Argentina sea el actual campeón panamericano?

—Incluso siendo campeón panamericano está lejos de Brasil, que hoy es séptimo en el mundo, y todavía se encuentra un escalón por debajo de esos equipos. Si bien Brasil compite y está en partido, al final se le terminan yendo los encuentros. Y eso que en Brasil el handball es profesional y exportó muchos jugadores. Actualmente, la situación es diferente a la de la Argentina.



—Manifestaste que “el handball argentino es un milagro”. Ampliá, por favor, ese concepto.

—Con tan pocas fichas de jugadores, que haya sido olímpico cuatro veces consecutivas, esté entre los doce mejores equipos del mundo y haya vencido a Brasil en el último Juego Panamericano es un milagro. También por el esfuerzo que hacen los jugadores por estar en la selección.

—Aclará si renunciaste al seleccionado o si nunca te convocaron en este nuevo ciclo encabezado por el entrenador Rodolfo Jung.

—Con Jung no hablé ni me convocó, nada. En los Juegos Olímpicos 2024 hablé con el cuerpo técnico anterior y les comuniqué que era mi último torneo y que no iba a seguir. Con Jung no hablé nada; no sé si él lo sabe o no, pero yo ya cerré mi etapa en la Selección. Estoy en otra etapa, totalmente desvinculado. Espero que le vaya muy bien a la Selección. Lo conozco porque alguna vez jugué al pádel con él. Sé quién es, pero la verdad es que nunca tuve trato.

—Más allá de esto, ¿viste a la nueva Selección? ¿Qué te parece?

—Sí, los veo. Todavía está en formación. Creo que hay varios jugadores que podrían estar y que tienen nivel si se quiere ganar a Brasil. Los chicos que están dan todo por la Selección, pero para mí se nota que el nivel bajó.

—Hablaste del técnico anterior del seleccionado, Guillermo Milano. ¿A tu criterio fue maltratado?

—Sí, totalmente, y con todo el plantel en general. El equipo quedó muy bien con él, espectacular. Es un técnico con el que se puede hablar: te escucha y tiene en cuenta la opinión de los jugadores. Fue maltratado por la Confederación Argentina. El presidente, Carlos Ferrea, y el vicepresidente (N. de la R.: Gustavo Malventano), con las declaraciones que hicieron y las maneras en que lo echaron... La verdad, creo que se hizo mal. Incluso, los jugadores tam-

bién habíamos hablado un poco y nos mintieron. En la Confederación hay dos posturas o dos bandos que se están peleando por el poder.

—¿Por qué decís que fue maltratado?

—Desde adentro tampoco lo entendemos nosotros. No sé si le caerá mal a alguien de la Confederación o de la Femebal, porque por lo deportivo no puede ser. Supongo que será por algo extradeportivo, porque clasificamos a los Juegos Olímpicos con varios goles de diferencia sobre Brasil, que es un equipazo. No se entiende.

—¿Cuáles son esos dos bandos?

—El presidente de la Femebal, que a su vez es vicepresidente de la Confederación, y el titular de la Confederación. El handball nacional y la estructura de las selecciones nacionales hoy se ven afectadas por esto, y manda la política antes que lo deportivo.

—¿El handball nacional está cruzado por las internas políticas?

—Creo que sí. Por lo que me cuentan, veo que hay muchas cosas que se podrían hacer mejor y no se hacen por todas las internas políticas.

—¿Cuánto daño le están haciendo al handball argentino estas internas?

—Mucho.

—Cuando terminaron los Juegos Olímpicos, ¿los jugadores le pidieron a Ferrea que el entrenador continuara?

—Es correcto. Tuvimos una reunión en los Juegos Olímpicos. Le planteamos involucrarnos más para tener mejores giras y recursos. Necesitamos que siga Guillermo Milano al mando de la selección. De hecho, Diego lo dijo en una nota con Handball de Primera. En ese momento se nos dijo que sí a todo y luego fue todo mentira. Nos decepcionó un poco no ser escuchados, especialmente los jugadores con mucha trayectoria. No escuchar al mejor jugador del handball argentino, como es Diego... no sé. Si estuviera en ese lugar, escucharía. Un tipo que está en la esfera más alta y desde hace años del handball mundial creo que algo de idea tiene. Fue una decepción. Después, escuchar las palabras que tuvo hacia nosotros y sobre nuestro juego olímpico, sabiendo que estuvimos dos meses sin ver a nuestras familias y a nuestra gente, descalificó un poco nuestro trabajo. Eso molestó. Yo no tengo relación con él, solo cordial: “hola, qué tal”. No esperaba mucho de él, tampoco.

PERGAMINO

Un jubilado de 87 años baleó a su yerno tras una discusión familiar en Manuel Ocampo

Una discusión familiar en Manuel Ocampo terminó con un baleado: un adulto mayor de 87 años hirió a su yerno en una pierna y quedó aprehendido.

Una discusión familiar que se desató al mediodía de este sábado en la localidad de Manuel Ocampo terminó de la peor manera, cuando uno de los involucrados extrajo un arma de fuego y efectuó varios disparos contra la pareja de su hija.

El hecho generó una rápida intervención policial y judicial y derivó en la aprehensión de un adulto mayor de 87 años, quien quedó a disposición de la Fiscalía. El violento episodio ocurrió en las primeras horas de la tarde, en el marco de una reunión familiar cuyos motivos aún no fueron esclarecidos. De acuerdo con las primeras actuaciones, la discusión comenzó en el plano

verbal y fue escalando hasta un punto extremo, cuando el agresor tomó un arma de fuego y abrió fuego contra su yerno. Uno de los proyectiles impactó en una de las piernas de la víctima, provocándole una herida que obligó a su traslado de urgencia al Hospital San José de Pergamino. Fuentes médicas indicaron que, pese a la gravedad del ataque, el hombre se encontraría fuera de peligro.

Personal del Destacamento Policial de Manuel Ocampo acudió rápidamente al lugar y logró controlar la situación. Por disposición del fiscal Francisco Furnari, subrogante de la Fiscalía N° 5, los efectivos procedieron al secuestro

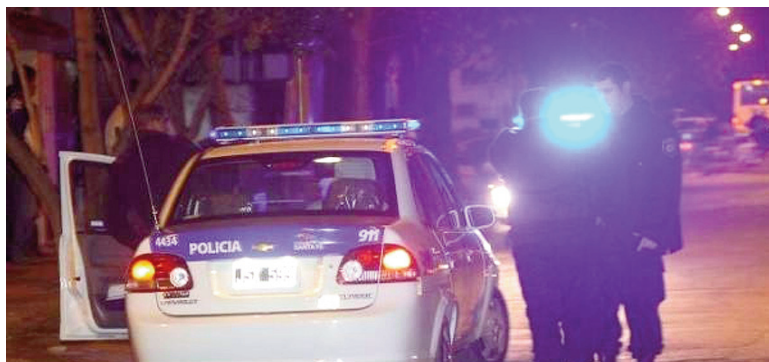
del arma de fuego utilizada y a la aprehensión del agresor, un sujeto de avanzada edad que se moviliza en silla de ruedas. Desde el Ministerio Público se evalúa encuadrar el hecho en la calificación penal de tentativa de homicidio, teniendo en cuenta la cantidad de disparos efectuados contra la humanidad de la víctima, más allá de que solo uno de ellos haya causado una lesión efectiva. En las próximas horas se resolverá la situación procesal del imputado y las medidas a seguir en la causa. El caso volvió a poner en evidencia cómo conflictos familiares, especialmente en la antesala de las fiestas de fin de año, pueden derivar en episodios de extrema violencia con consecuencias que podrían haber sido fatales.



El arma secuestrada en el procedimiento policial de aprehensión del sospechoso. LA OPINION

SAN NICOLÁS

B° Las Viñas: Dos heridos por escopeta fueron trasladados al hospital San Felipe



Cerca de la medianoche del sábado, en la zona sur de la ciudad, dos personas fueron trasladadas de urgencia al nosocomio local tras haber sido heridas con un arma de grueso calibre. Por el momento, se desconoce el motivo del hecho, que estuvo a punto de terminar en tragedia.

SANTA FE

Investigan ataque a tiros a dos jóvenes en costanera cerca del puente colgante

Investigan el ataque a tiros a dos jóvenes ayer a la mañana en la Costanera, donde las víctimas estaban reunidas con amigos cerca del puente colgante. La Fiscalía ordenó peritajes y el análisis de las cámaras de seguridad públicas y privadas de la zona. Alex, uno de los heridos, contó su versión de los hechos desde el Hospital Cullen. «Estábamos en la costanera, fuera del auto, por ahí sentimos dos impactos, uno para una chica y otro para mí. Cuando yo siento mi impacto, lo primero que hago es prender el auto e irnos. O sea, cargué a todos los chicos que había y nos fuimos para la parte donde quedó el auto», dijeron

a la prensa. Alex aclaró que no hubo ninguna discusión previa: «Nada, nada, nada. No hubo ninguna discusión, nada». Al preguntarle sobre los tiros, mencionó: «Yo miré hacia atrás y directamente no había nada». El joven detalló que «La bala vino del lado del Canal 13». Sobre el momento en que se dio cuenta que su amiga estaba herida, Alex explicó: «Ella empieza a sangrar, había sido herida». Agregó: «Cuando siento el impacto lo único que hago es agarrar a todos los chicos y sacarlos de ahí». A medida que se alejaban del lugar, comenzaron a llamar a la ambulancia y a la policía: «Mientras íbamos en el auto



Atacaron a tiros a jóvenes cerca del puente colgante.

empezamos a llamar a la ambulancia, a la policía, a todo, para que llegue lo más rápido posible». Los jóvenes estaban en grupo.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

● el clima

HOY
Lluvias aisladas
Mínima: 21°
Máxima: 29°



DOMINGO
Lluvias aisladas.
Mínima: 21° Máxima: 29°

LUNES
Nublado.
Mínima: 21° Máxima: 33°



● el sol

Salida: 5.51
Puesta: 20.11



● la luna

Creciente 27/12/25
Llena 4/1/26
Menguante 11/1/26
Nueva 19/12/25



● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	1.48 C.	Rosario	2.34 C.
Iguazú	14.60 B.	Villa Constitución	1.63 B.
Posadas	9.98 C.	San Nicolás	1.39 B.
Corrientes	2.76 B.	Ramallo	1.24 B.
Paraná	2.52 C.	San Pedro	0.93 B.
Santa Fe	2.66 C.	Baradero	0.80 B.
San Lorenzo	2.44 B.	Formosa	2.05 C.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE JOVEN DE 37 AÑOS para tareas de limpieza. Tel. 154535873

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de herrería y albañilería. Con referencias. Tel. 3364178735

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. Tel.: 2477-201335

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE Auxiliar de Enfermería para cuidados de enfermos. Dama de compañía. Tel.: 154535873

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. Tel.: 3364671553

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para servicio doméstico y/o cuidado de personas con referencias. Teléfono. 154681771.

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. Tel. 2477201335

SE OFRECE SEÑORA para dama de compañía de abuelas de martes a sábados con referencias. Tel. 3364623540

Papá Noel llega con su trineo en F-16: el curioso saludo navideño de la Fuerza Aérea

La institución militar difundió un video por redes sociales en el que el personaje navideño recorre el cielo remolcado por los nuevos aviones de guerra.



De Dinamarca a Buenos Aires: Papá Noel vuela en los F-16 argentinos.

La Fuerza Aérea Argentina (FAA) compartió ayer un curioso saludo navideño en el que combinó, con inteligencia artificial (IA), dos elementos muy ajenos entre sí: los flamantes F-16 Fighting Falcon recientemente incorporados a la flota y Papá Noel.

Desde las redes sociales, la institución publicó un video en el que Papá Noel protagoniza un viaje atípico, dejando atrás los clásicos renos y yendo a bordo de un trineo tirado por los aviones cazabombarderos adquiridos recientemente a Dinamarca. La secuencia combina recursos digitales y audiovisuales, con imágenes de los pilotos y las armas castrenses.

El material fue pensado como un mensaje institucional para la familia aeronáutica militar. Con la voz de Papa Noel digitalizada, y recreada con IA, el icónico personaje navideño afirma: "Quería desearles una muy feliz Navidad para todos los integrantes de la FAA y felicitarlos por la incorporación de los nuevos F-16 para defender los cielos de la Patria". Con edición digital, se integran imágenes reales del vuelo ferry desde Dinamarca hasta Argentina, ruta por la que llegaron los seis primeros F-16 a territorio nacional el pasado 6 de diciembre, luego de pasar por escalas técnicas en Zaragoza y las Islas Canarias, en España, así como en Natal, Brasil. En la secuencia se ve a Papá Noel luciendo su tradicional

indumentaria roja con vivos blancos, un tupido bigote curvo y un handy aeronáutico en la mano derecha, mientras se comunica con la torre de control: "Torre de control, aquí Papá Noel solicitando permiso para aterrizar".

En el desenlace del video, el personaje agrega: "Ustedes son los verdaderos dueños del aire", al tiempo que la animación muestra cómo los F-16 lo escoltan y luego toman el lugar de los renos, trasladando el trineo a gran velocidad sobre paisajes reconocibles, como el cielo de Buenos Aires y el Obelisco.

El saludo difundido este sábado se presentó la noche previa durante un concierto navideño realizado en el helipuerto del Edificio Cóndor, sede del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea en el barrio de Retiro. El evento contó con la participación de músicos de la FAA y artistas invitados, y presenciado principalmente por integrantes de la institución. "Espero que hayan disfrutado de un hermoso concierto navideño", señala Papá Noel en la secuencia.

Las imágenes del vuelo ferry utilizadas en la edición muestran parte de la travesía realizada en el marco de la compra de 24 aviones tácticos, de los cuales ya han arribado seis F-16. Se aprecian secuencias del despegue en la Base Aérea Skrydstrup, los procedimientos de escala en territorio europeo y brasileño, y la lle-

gada final al Área Material Río Cuarto, en Córdoba.

La elección de combinar ese contenido documental con la propuesta animada apunta a destacar tanto el carácter festivo de la fecha como el logro reciente de la fuerza, que incorporó un material bélico considerado "histórico".

El video finaliza con la frase "¡Felices fiestas, familia aeronáutica!", en figura de Papá Noel y los cazas remontando vuelo. Luego aparece una placa con el escudo de la Fuerza Aérea Argentina, adornada por motivos de temporada y estelas de pirotecnia.

Los primeros aviones que llegaron al país, en la primera semana de diciembre, involucra a cuatro biplazas F-16BM y dos monoplazas F-16AM, acompañados por un Boeing 737 T-99 y un KC-130H para misiones de apoyo. Las armas de guerra surcaron por el cielo de la Ciudad de Buenos Aires, con vuelos rasantes. En Río Cuarto, miles de visitantes conocieron la base Aérea de Las Higueras, donde están alojados, para que los cordobeses puedan apreciarlos.

Por ahora, los aviones son tripulados por pilotos daneses, mientras que pilotos argentinos viajan en las cabinas traseras para completar su capacitación. La VI Brigada Aérea de Tandil será el centro de instrucción, donde ya funciona un moderno simulador táctico F-16.

● farmacias

A Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

ARMELLINI, Av. Central y 31 Oeste
CABRERA, Av. Falcón 222
DIAMANTE, Belgrano y Alvarez.
FURLAN, 9 de Julio 260
GONZALEZ PACIN, Nación 314
HECTOR LOPEZ, Maipú 794

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA FARMA.S.N.AL 8008 Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...6704	8) ...7872	15) ...9655
2) ...1643	9) ...7890	16) ...6420
3) ...7270	10) ...3951	17) ...6579
4) ...5467	11) ...4136	18) ...3777
5) ...0767	12) ...4024	19) ...9537
6) ...7994	13) ...1145	20) ...3367
7) ...5615	14) ...9142	

● quiniela nacional vespertina

1) ...9665	8) ...7955	15) ...0530
2) ...0087	9) ...8195	16) ...1930
3) ...5254	10) ...1544	17) ...3239
4) ...7963	11) ...7340	18) ...1320
5) ...1369	12) ...5644	19) ...8699
6) ...6752	13) ...8978	20) ...9950
7) ...4024	14) ...6927	

● quiniela nacional nocturna

1) ...0992	8) ...8930	15) ...0426
2) ...3935	9) ...0893	16) ...0051
3) ...4087	10) ...2059	17) ...8658
4) ...5886	11) ...9423	18) ...0211
5) ...1062	12) ...2729	19) ...0775
6) ...4435	13) ...2273	20) ...8045
7) ...0289	14) ...7401	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...4017	8) ...2157	15) ...7520
2) ...8353	9) ...1171	16) ...8510
3) ...6712	10) ...8737	17) ...9518
4) ...9073	11) ...4332	18) ...4815
5) ...6568	12) ...9906	19) ...6131
6) ...2364	13) ...7836	20) ...0387
7) ...4400	14) ...4769	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...2118	8) ...0130	15) ...1201
2) ...3157	9) ...8700	16) ...4606
3) ...0453	10) ...6261	17) ...0433
4) ...6162	11) ...2887	18) ...9100
5) ...7043	12) ...7258	19) ...3343
6) ...2555	13) ...7878	20) ...6683
7) ...1638	14) ...6518	

● quiniela Bs.As. nocturna

1) ...6700	8) ...1799	15) ...8673
2) ...5478	9) ...1680	16) ...5872
3) ...2379	10) ...4404	17) ...4642
4) ...1543	11) ...6123	18) ...5629
5) ...2321	12) ...9242	19) ...7240
6) ...2889	13) ...6933	20) ...7124
7) ...4937	14) ...6632	

● quiniela Santa Fe nocturna

1) ...7241	8) ...5398	15) ...4772
2) ...6972	9) ...6896	16) ...8021
3) ...6543	10) ...3136	17) ...1699
4) ...0911	11) ...2240	18) ...3368
5) ...2259	12) ...8144	19) ...9183
6) ...5345	13) ...6745	20) ...7075
7) ...8056	14) ...2960	

● quiniela Montevideo nocturna

1) ...0572	8) ...8253	15) ...0028
2) ...3023	9) ...0262	16) ...0302
3) ...4299	10) ...2276	17) ...8289
4) ...5794	11) ...9798	18) ...0519
5) ...1675	12) ...2711	19) ...0661
6) ...4493	13) ...2176	20) ...8264
7) ...0239	14) ...7768	

UNA NUEVA MANERA DE MIRAR SAN NICOLÁS.

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

CURIOSIDADES

¿Para qué sirve la sidra además de brindar?: el truco gourmet para preparar la cena del 24

Desde aromatizar carnes y verduras hasta generar un almíbar para postres, conocé algunas opciones para aprovecharla antes de levantar la copa para brindar.

La sidra es un símbolo de las fiestas de fin de año y su protagonismo indiscutido en los brindis de fin de año ya se lo ganó, pero su uso gastronómico va mucho más allá de levantar copas a la medianoche, ya que este clásico de Navidad y Año Nuevo puede convertirse en un ingrediente clave para realzar sabores y sumar un toque sofisticado a la cena, también en otros momentos especiales de las familias en otros eventos anuales.

Pero en esta época festiva, en la cocina la sidra funciona como un aliado versátil gracias a su equilibrio entre dulzor y acidez. Ese perfil la vuelve ideal para carnes, guarniciones y hasta preparaciones dulces, aportando aroma y profundidad sin resultar invasiva en los platos de autor. Según supo la Agencia Noticias Argentinas, uno de los grandes trucos gourmet es usar sidra para desglasar porque, luego de sellar carnes como cerdo, pollo o incluso pescado, la sidra permite recuperar los jugos del fondo de cocción y crear una salsa sabrosa y liviana.

Además, la sidra es perfecta para marinar. Su acidez suave ayuda a tiernizar las carnes y a potenciar especias y hierbas, logrando platos más aromáticos y jugosos, ideales para menús festivos.

¿Cómo implementar la sidra en las guarniciones de Navidad y Año Nuevo?

En las guarniciones también tiene un rol destacado. Verduras salteadas



o asadas con sidra adquieren un brillo especial y un sabor frutado que combina muy bien con platos principales contundentes.

Incluso, en recetas clásicas, la sidra puede reemplazar al vino blanco. En risottos, estofados o salteados, aporta un perfil más amable y festivo, ideal para cenas donde se busca sorprender sin complicaciones.

La sidra y su aporte a los postres

En el terreno dulce, la sidra se luce en postres. Reducida a fuego bajo, se transforma en un almíbar aromático para peras, manzanas o duraznos, conectando directamente con los sabores tradicionales de fin de año.

Otra posibilidad es usarla en ma-

sas y rellenos porque en budines, tortas o compotas suma humedad y un aroma sutil que eleva las preparaciones caseras.

Algunas formas de usar sidra en la cena estas fiestas de fin de año son: Para marinar carnes blancas y de cerdo; Como base de salsas y reducciones; En la cocción de verduras y guarniciones; Para reemplazar vino

en platos calientes; En postres, almíbares y frutas cocidas; En masas dulces y rellenos cremosos; Más allá del brindis, la sidra es un ingrediente que aporta identidad, sabor y espíritu festivo a la mesa.

Incorporarla en la cocina es un truco simple y gourmet que transforma la cena de fin de año en una experiencia mucho más completa.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)

